

TB.- Nº 25.-



Antecedentes

6 enero 1938.-

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA. 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

Compañeros de la Ejecutiva del Partido Socialis-
ta Obrero Español.-

Catorcé de Abril, 413.

BARCELONA/

*anotado en
la ficha*

Estimados camaradas:

En contestación a su carta fecha 29 del
pasado, en la que pide informes sobre el ingreso en esta Agru-
pación del camarada HENRI BALLESTEROS VALCARCE, hemos de noti-
ficarle que este compañero figura en nuestro Archivo como afi-
liado con el número 10.239, siendo su fecha de ingreso el 1º -
de mayo del año 1937.

Sin otra cosa mas que comunicarles, cor-
dialmente suyos y del Socialismo.

Por el Comité:
El Secretario,



de Francisco

TB.- Nº 28.



PIEMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

*Trasladar de feuja el
Ministerio de Trabajo
7 enero 1938.*

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

2

Compañeros del Comité de la Comisión
Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español.
BARCELONA.

Estimados camaradas:

Con esta fecha enviamos un Informe igual al que adjuntamos al Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, para que lo estudien, y remedien como corresponde, la situación de los diferentes camaradas que tienen la necesidad de participar de los Refugios, en atención a la evacuación obligada.

Con esto solo deseamos que os toméis el interés que corresponde para conseguir el que no se repitan casos tan tristes como en el Informe se relatan.

Sin otra cosa mas que comunicarles, quedamos cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por el Comité:
El Secretario,



ANEXO: 1 Informe.-

Habiendo tenido que acompañar a Bélgica una expedición de niños, he tenido ocasión de ver "por dentro" los Refugios para evacuados que hay fuera de Madrid.

Me creo obligada a hacer saber la vida amarga que están obligadas a llevar esas pobres gentes, que cumpliendo una orden de Gobierno, dejaron sus casas.

En Barcelona paramos con los niños en el Refugio que hay en Sarriá y que lleva el nombre del 18 de julio; tuvimos que dormir en este Refugio en unas camas sucias, ya que las sábanas, generalmente una por cada cama, no se cambian al tener que dormir allí una nueva persona, que olían francamente mal, es fácil suponer los contagios a que esto tiene que dar lugar. Para lavarse no hay más medio que unas pilas, dos, que están en un pasillo, delante de los retretes; estas pilas no tienen reborde ninguno y así el agua al caer choca en el mármol y salpica en el suelo, que a los pocos momentos está cubierto de una especie de barro. La comida, servida en unos horribles platos de metal, consiste: por la mañana, como desayuno, en una supa malisísimamente mal condimentada, compuesta únicamente de agua y pan picado; al medio día un arroz cocido en agua y tan mal condimentado como la sopa de la mañana y a veces, detrás, una manzana o un tomate; por la noche otra sopa igual a la del desayuno y dos pequeñas sardinias arenques, colocadas encima de la mesa, al lado del plato; para beber unos cuantos botijos colocados encima de las mesas en los que unos beben a chorro y otros chupan por el pitorro. Pan si dan con relativa abundancia; un pedazo regular en cada comida.

Los días que nosotros estuvimos en este Refugio nos dieron siempre la misma comida; según me dijeron las personas que tienen la desgracia de tener que comer allí, esta comida no varía nunca.

No es este Refugio, ni mucho menos, según se me ha asegurado, el peor de Barcelona.

Y resulta buenísimo si se le compara con el de Tortosa.

El Refugio de Tortosa es cuanto puede haber de horrible; más que para una pobre gente desgraciada, obligada por unos motivos o por otros, todos ellos triste, a abandonar sus casas, parece creado para castigo de delincuentes.

Se encuentra en un viejo y humedísimo caserón; el suelo, por

unos pasillos que anduve para conocer un poco aquello, está negro, resbaladizo; negras también las paredes.

Allí tenía que comer nuestra expedición un día; para comer nos tenían preparado, se les había avisado con anterioridad nuestro paso, un arroz; un arroz, naturalmente condimentado únicamente con agua, negruzco, repugnante, servido en unas grandes fuentes en las que había que comer todos juntos; sin pan.

No pudimos hacer que comieran de aquello los niños, que llevaban hambre, aún comiendo nosotras para darles ejemplo, con infinita repugnancia, unas cuantas cucharadas. Y viendo los desgraciados habitantes de aquel Refugio que iba a sobrar todo aquel arroz, burlando la vigilancia del personal de allí, que los trata de la peor manera imaginable, (me dijeron que el responsable ha llegado incluso a pegarles,) consiguieron entrar en el comedor a pedirnos aquel arroz que nosotros no podíamos comer. Avidamente lo echaban en unas cazuelas que casi todos llevaban colgadas a la cintura con una cuerda y se iban con su comida, temerosos de que pudieran quitársela.

Nunca podré olvidar el Refugio de Tortosa. Fué infinito el dolor que me produjo porque yo no creía que ahora nadie tenía que vivir así.

Creo que sabiendo esto, las personas que puedan evitarlo han de evitarlo; por eso lo escribo. Estoy segura que se pedirán estrechas cuentas responsables inhumanos, con alma de fascista, que de la tragedia de esas pobres gentes obligadas a ir en busca de un sitio donde guarecerse, lejos de sus casas, lejos de sus pueblos, hacen un medio de lucro. Que nadie pueda decir con razón que la República no acoge con cariño, humanamente, a los necesitados.

Madrid, diciembre de 1937.

Nº 98.-

A Bejarano 4



PIEMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA. 43

TÉLFONOS: 32231, 32200, 32214

32229 y 32159

Madrid 13 de Enero de 1938

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
Barcelona.

Estimados camaradas:

Os remitimos directamente la presente por tratarse de asunto que necesita una urgente solución.

Hemos recibido la visita de nuestra camarada el doctor Estellés, Jefe de Sanidad Militar del Centro al que a causa de órdenes recibidas de la superioridad se le crean situaciones de verdadera gravedad y de notorio y extenso daño para los servicios y sobre todo para el personal de tropa herido que ha de recibirlos.

Las últimas órdenes recibidas implican una profunda perturbación en el régimen de hospitales y duda que eso se haga con conocimiento y conformidad del camarada doctor Bejarano.

Se supone que incluso puede haber interés en malquistar a estos dos camaradas por ostentar las jefaturas de los servicios y el vehemente deseo de Estellés es que Bejarano haga un viaje a Madrid donde será objeto de un magnífico recibimiento con la plena seguridad de que cuando conozca de viso los problemas de que se trata habrán de llegar a un pleno acuerdo y de ello saldrá beneficiada la Sanidad Militar que, de otro modo, habrá de sufrir un serio quebranto.

Por lo expuesto, nos pide Estellés con el máximo interés

que por tratarse de un afiliado como Bejarano, pidamos a esa Ejecuti-
va que interponga su influencia y buenos oficios cerca de Bejarano pa-
ra lograr que a la mayor brevedad posible haga un viaje a Madrid, ya
que hasta ahora no ha verificado ninguno para conocer estos servicios
seguros de que de ello han de derivarse importantes beneficios.

Esperamos que por vuestra parte hareis lo posible para que se
vea satisfecho este deseo de la Sanidad del Centro y, esperando vues-
tras noticias nos reiteramos vuestros y del Socialismo

POR EL COMITE
EL SECRETARIO

[Handwritten signature]



Por lo expuesto, nos pide Estelías con el máximo interés
ciada la Sanidad Militar que, de otro modo, habrá de sufrir un se-
trata habrá de llegar a un pleno acuerdo y de ello saldrá benefi-
seguridad de que cuando conogca de viso los problemas de que se
dríd donde será objeto de un magnífico recibimiento con la plena
el vehementemente deseo de Estelías es que Bejarano haga un viaje a Ma-
los dos camaradas por ostentar las de los servicios y
Se supone que incluso puede haber interés en malquistar a es-
nocimiento y conformidad del régimen de Bejarano.
Las últimas órdenes recibidas indican una profunda pertur-
sobre todo para el personal de tropa herido que ha de recibirlos.
dadera gravedad y de herido y extenua daño para los servicios y
dones recibidas y de herido y extenua daño para los servicios y
Batallón de Sanidad Militar del Centro al que a causa de ór-
doctor

Nº 161.-

Madrid 20 de Enero de 1938

A. Serrán 5
CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA. 43

TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214

32229 y 32159



PIEMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)

SECRETARÍA 37 - T. 20158

MADRID

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista O. E.
Barcelona.

=====
Estimados camaradas:

Se nos presenta algún compañero mostrándonos un certificado del Secretario o persona delegada de esa Ejecutiva acreditando que el afiliado Fulano de tal es afiliado al Partido procedente de la Agrupación X, y solicitando que a la vista de dicho Certificado le expidamos el carnet de afiliado a esta Agrupación, por traslado como procedente de la Agrupación que se menciona.

Nos hemos negado a expedir los carnets recusando el procedimiento por anti-reglamentario. No necesitaremos citar preceptos para probar esta afirmación.

Nos damos, no obstante, perfecta cuenta de que la anormalidad de las circunstancias imposibilita a muchos compañeros de presentar en regla su documentación para producir normalmente un traslado, pero precisamente por darnos cuenta de ello y para vencer tales dificultades echamos de menos un acuerdo de Comité Nacional - o por lo menos de la Comisión Ejecutiva - que asumiendo la responsabilidad de una modificación de las normas aplicables al caso haga conocer a las Agrupaciones que la presentación de dichos Certificados suple toda otra documentación para producir los traslados, asumiendo, por tanto, la Ejecutiva la responsabilidad que se deriva del procedimiento y del acuerdo.

No 161.-

Madrid 20 de Mayo de 1938

CONSEJO NACIONAL DE LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA
Teléfono 32200, 32201, 32214

Estimamos que esa Comisión Ejecutiva apreciará como razonable y justa nuestra apreciación; y creemos contribuir al buen orden en los procedimientos internos de nuestra organización recabando de la misma la adopción del acuerdo indicado y la comunicación oficial a las Agrupaciones para que a los tan repetidos Certificados les demos todo el valor que se desea asignarles y evitar innecesarias molestias y perjuicios a sus portadores, pues de no poseer notificación en forma, solamente podríamos dar ingreso como afiliados provisionales a sus portadores y siempre en calidad de afiliados de nuevo ingreso, cosa que desde luego no puede satisfacer a los interesados, ni a nosotros mismos como nos satisface.

Esperando vuestras gratas y rápidas noticias, nos reiteramos vuestros y del Socialismo

POR EL COMITE
EL SECRETARIO



[Handwritten signature]

la responsabilidad que se deriva del procedimiento y del acuerdo. ción para producir los trabajos, cuando, por tanto, la Ejecutiva que la presentación de dichos Certificados suple toda otra documentación de las normas aplicables a las Agrupaciones - de la Comisión Ejecutiva - para que se cumpla la responsabilidad de una modificación de normas de menor importancia. Precisamente por ello, y por las dificultades que se presentan en las circunstancias imposibles de superar, nos damos, no obstante esta afirmación. por anti-reglamentario. No necesitamos citar precedentes para probar

21 de enero de 1.938.

Al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña
Piamonte, 2
MADRID

Estimados compañeros:

Dimos traslado de vuestra carta del 13 del corriente al compañero Bejarano, y éste nos dice hoy que no ha dictado orden ninguna que pueda perturbar los servicios de Sanidad del Centro, sino que se ha dado a las órdenes una interpretación defectuosa, como parece ha reconocido el camarada Estellés, que estuvo estos días aquí, llamado por Bejarano.

Aunque el error se corrija, insistimos cerca de Bejarano para que, mediante una visita, conozca el estado de los servicios de Sanidad en Madrid.

Vuestro y de la causa socialista,

Por la C.E.

El Secretario.

7	C.V. 51 Agrupación Socialista Madrileña Ptas. 1,50. Núm. 2430 Enero 1938
de los Ríos	C.V. 5 Agrupación Socialista Madrileña Ptas. .50 Núm. 2430 Febrero 1938
de	C.V. 5 Agrupación Socialista Madrileña Ptas. 1,50. Núm. 2430 Marzo 1938

C.V.5.
Agrupación Socialista Madrileña
Ptas. 1,50. Núm. **2430**
Abril 1938

C.V.5.
Agrupación Socialista Madrileña
Ptas. 1,50. Núm. **2430**
Mayo 1938

C.V.5.
Agrupación Socialista Madrileña
Ptas. 1,50. Núm. **2430**
Junio 1938

TB.- Nº 251.-



PIEMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20148
MADRID

27 enero 1938.-

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

Compañero Ramón Lamonedá
Secretario de la Ejecutiva del Partido
Socialista Obrero Español.-
Av. Catorce de Abril, 413.
BARCELONA.

*Contestar que pueden
dar por saldada esa
cuenta y dedicar los 2,50
a la suscripción que fueran*

Estimado camarada:

Con fecha 21 de setiembre próximo pasado le enviamos a V. una liquidación acompañada de los correspondientes recibos, cuotas y el carnet de nuestro compañero Fernando de los Ríos, y en ella le indicábamos también que nos que dábamos con 41'50 pts. para el pago de sus cuotas de la F.E.T.E. y de Abogado que había quedado en traernoslas. Mas como este Comité, despues del tiempo transcurrido y de la infinidad de avisos a este Sindicato no nos las entregan, nos hemos permitido tomar de los cobradores un semestre del año en curso -que le adjuntamos- y que importan un total de 39,00 pts, quedando por tanto en nuestro poder y a su favor, 2'50 pts. que deseamos nos indique lo que hemos de hacer con esta cantidad, pues es tiempo

*Que los apli-
quen a lo que
fueran*

A. Estrella

9

ya -según nuestra opinión- de dejar completamente saldada esta
cuenta.

Sin otra cosa de momento que comunicarle, que-
damos como siempre suyos y de la Causa socialista.



Por el Comité:
El Secretario,

A large, stylized handwritten signature in dark ink, written over the typed text "El Secretario,".

ANEXOS: seis cupones.-

10

27 de enero de 1.938.

Al Comité de la
Agrupación Socialista
MADRID

Estimados compañeros:

Con fecha 3 del pasado Julio os escribimos una carta en la que nos referíamos al asunto del camarada Carlos Barrera dado de baja en esa Agrupación por una ligereza de una empleada de su oficina, según se detallaba en la carta que os dirigió con fecha 22 de abril del mismo año y también en la que nos dirigió a nosotros con fecha 24 de junio y de la cual os enviamos copia. A esta carta, en la que os rogábamos la devolución de las dos copias que os adjuntábamos, no hemos tenido contestación.

Os rogamos una pronta contestación a este asunto, manifestándonos si este compañero puede volver a ser alta en esa Agrupación sin perder su antigüedad, ya que se debe todo a una falta de una empleada, o si es que teneis algo que alegar en contra de él nos lo comuniquéis igualmente.

Cordialmente vuestro y de la causa,

Por la C.E.

Os rogamos la devolución de las copias

Secretario.

archivo

E-4-2-38



Madrid 30 de Enero de 1938

CORRESPONDENCIA P.º CASTELLANA. 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

11

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
B a r c e l o n a .
=====

Estimados camaradas:

Son portadores de la presente los camaradas Santiago Imperial, Luis La Barbera y Fausto Martín, afiliados nuestros y Agentes de Vigilancia de "etaguardia que van a esa en representación de todos sus camaradas de las diversas Fracciones Socialistas a realizar una gestión oficial.

Os rogamos les presteis toda la colaboración que les sea precisa para mejor llevar a buen fin su misión y, en esta seguridad nos reiteramos vuestros y del Socialismo

POR EL COMITE
EL SEC ETARIO



[Handwritten signature]

*Pendiente de
interés*



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARIA 37 - 20158
MADRID

Archivos

A.G. 15

Al Sr. Barrena 12
por si viene el

CORRESPONDENCIA, A FUENCARRAL, 103
TELÉFONOS 22824 Y 22825

Madrid 1 de Febrero de 1938.

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.
BARCELONA
=====

Estimados camaradas:

Recibimos vuestra comunicación de fecha 27 del corriente a cuyos extremos contestamos lo que sigue:

Vuestra carta de fecha 3 del pasado Julio, que mencionais, nos es desconocida por no haber llegado a nuestro poder; como asimismo las copias que mencionais, razón por la que no nos es posible devolvéros las. El camarada Carlos Barrena Malagot y su compañera Victoria Luque Muñoz fueron baja por traslado en el segundo trimestre de 1936, antes, por lo tanto, de que se iniciase el levantamiento fascista. En el mes de agosto del mismo año la Agrupación Sindical de Técnicos de la Industria se interesó por este camarada que solicitaba continuar figurando como afiliado de esta Agrupación, pero precisamente en el mes de junio anterior se había verificado la corrida de números que corresponden a los afiliados teniendo en cuenta las bajas habidas y, por lo tanto, los números que aquellos tenían pasaron a otros camaradas. La misma entidad sindical volvió a inscribirnos con fecha 20 de mayo expresando los deseos de los camaradas dichos y el propio Barrena nos escribió desde Barcelona con fecha 21 (del mismo mes del año 1937 ambas comunicaciones) formulando siempre la misma reclamación. Ya en el mes de abril del mismo año nos remitió Barrena su solicitud de ingreso sin venir, como es reglamentario, avalada con dos firmas y se le contestó pidiéndole este requisito.

Como veis por lo anteriormente expuesto el asunto se ha tramitado con toda regularidad y no existe medio actualmente de otorgar a los tan repetidos camaradas el número de carnet que anteriormente tenían; lo único que corresponde, al darles de nuevo ingreso, es hacer constar en sus respectivos carnets la circunstancia de que pertenecieron a esta Agrupación hasta la fecha de su traslado a Bilbao.

Sin otro particular que manifestaros, de momento, me reitero vuestro y de la causa Socialista.



EL SECRETARIO.

Francisco



SECRETARÍA GENERAL
CALLE 14 N.º 100
N.º 100

Comité Ejecutivo del Partido Socialista

SECRETARÍA GENERAL

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, en sesión celebrada el día 14 de Julio de 1934, ha acordado lo siguiente:

1.º Que se continúe con el programa de trabajo que se aprobó en la última reunión del Comité Ejecutivo, y que se dé prioridad a las tareas que se refieren a la preparación de la campaña electoral para las elecciones municipales de Septiembre de 1934.

2.º Que se continúe con el programa de trabajo que se aprobó en la última reunión del Comité Ejecutivo, y que se dé prioridad a las tareas que se refieren a la preparación de la campaña electoral para las elecciones municipales de Septiembre de 1934.

3.º Que se continúe con el programa de trabajo que se aprobó en la última reunión del Comité Ejecutivo, y que se dé prioridad a las tareas que se refieren a la preparación de la campaña electoral para las elecciones municipales de Septiembre de 1934.

4.º Que se continúe con el programa de trabajo que se aprobó en la última reunión del Comité Ejecutivo, y que se dé prioridad a las tareas que se refieren a la preparación de la campaña electoral para las elecciones municipales de Septiembre de 1934.

5.º Que se continúe con el programa de trabajo que se aprobó en la última reunión del Comité Ejecutivo, y que se dé prioridad a las tareas que se refieren a la preparación de la campaña electoral para las elecciones municipales de Septiembre de 1934.

6.º Que se continúe con el programa de trabajo que se aprobó en la última reunión del Comité Ejecutivo, y que se dé prioridad a las tareas que se refieren a la preparación de la campaña electoral para las elecciones municipales de Septiembre de 1934.

7.º Que se continúe con el programa de trabajo que se aprobó en la última reunión del Comité Ejecutivo, y que se dé prioridad a las tareas que se refieren a la preparación de la campaña electoral para las elecciones municipales de Septiembre de 1934.

8.º Que se continúe con el programa de trabajo que se aprobó en la última reunión del Comité Ejecutivo, y que se dé prioridad a las tareas que se refieren a la preparación de la campaña electoral para las elecciones municipales de Septiembre de 1934.

9.º Que se continúe con el programa de trabajo que se aprobó en la última reunión del Comité Ejecutivo, y que se dé prioridad a las tareas que se refieren a la preparación de la campaña electoral para las elecciones municipales de Septiembre de 1934.

10.º Que se continúe con el programa de trabajo que se aprobó en la última reunión del Comité Ejecutivo, y que se dé prioridad a las tareas que se refieren a la preparación de la campaña electoral para las elecciones municipales de Septiembre de 1934.

EL SECRETARIO

[Handwritten signature]



Boletín, 26-27-34



PIEMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

EF / 30

Madrid 5 de Febrero de 1938

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista O.E.
BARCELONA.

Estimados camaradas:

En reciente visita a esta Agrupación de un camarada Teniente de Asalto, nos pidió una relación de personal del Cuerpo que pudiera ser propuesto para ascenso. Habiendo tenido que regresar rápidamente a esa convinimos que a vosotros os enviaríamos dicha relación y él la recogería ahí. Con la presente acompañamos la relación repetida y si, como esperamos, se nos facilitan nuevas relaciones de afiliados os las enviaremos con el mismo objeto.

Nos reiteramos vuestros y del Socialismo



EL SECRETARIO

P.E. Por persona de toda garantía se nos manifiesta que recomendamos a esa C. E. haga cuanto le sea posible por lograr el traslado del Teniente de Asalto JUAN MATEO TEJEDOR que se halla en el Negociado de Transporte en Barcelona, pues su actuación produce constantes daños.

13
CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

TB.- Nº 350.-



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO) Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
SECRETARÍA 37 - T. 20158 BARCELONA.
MADRID

7 febrero 1938.-

14
CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

Estimados camaradas:

Acompañamos a la presente una carta que contiene un importante número de informes correspondientes a camaradas afiliados a la Agrupación, entre los cuales pueden efectuar la selección conveniente de acuerdo con las manifestaciones hechas por la Comisión que acaba de visitaros en esa capital. Algunas Comisariás no han entregado aún las relaciones que hace tiempo se les tienen pedidas, y que de nuevo les hemos reclamado para remitíros las tan pronto nos las entreguen. Confiamos en que al hacer uso de estos documentos conservareis los originales y su carpeta, pues agradeceríamos nos fueran devueltos una vez utilizados.

Con este motivo nos reiteramos vuestros y de la causa Socialista.



Por el Comité:
El Secretario.

A.G. 35
i. ¿Quien es tu teniente?

15



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

Madrid 7 de Febrero de 1938.

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.
BARCELONA
=====

Estimados camaradas:

Para unir a la relación que os enviamos hace unos días con camaradas del Cuerpo de Seguridad afiliados a nuestra Agrupación os remitimos con la presente nuevas listas con la misma finalidad que se remitieron aquellas, es decir, para entregarlas a un camarada Teniente que habría de recogerlas en ese domicilio.

Sin otro particular de momento nos reiteramos vuestros y de la causa Socialista.

EL SECRETARIO.



Francisco

A.G. 34



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA. 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

Madrid 7 de Febrero de 1938.

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
BARCELONA
=====

Estimados camaradas:

Acompañamos a la presente una carta que contiene un importante número de informes correspondientes a camaradas afiliados a la Agrupación, entre los cuales pueden efectuar la selección conveniente de acuerdo con las manifestaciones hechas por la Comisión que acaba de visitaros en esa capital. Algunas Comisarias no han entregado aun las relaciones que hace tiempo se les tienen pedidas, y quede nuevo les hemos reclamado para remitíros las tan pronto nos las entreguen. Confiamos en que al hacer uso de estos documentos cobservareis los originales y su carpeta pues agradeceríamos que nos fueran devueltos una vez utilizados.

Con este motivo nos reiteramos vuestros y de la causa Socialista.

EL SECRETARIO.



Edel Franco



PIEMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

A.G. 58

Una carta al subcomité de Hacienda ¹⁷

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43

TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214

32229 y 32159 ✓

Madrid 10 de Febrero de 1938

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.
BARCELONA
=====

Estimados camaradas:

Hemos recibido la visita de una representación de la Fracción Socialista de la industria del tabaco, que nos ha informado de la situación verdaderamente lamentable en que dicha industria se halla, a causa de la impericia del Comité de Gerencia y del Ejecutivo que tienen a su cargo la responsabilidad de la producción. Hace dos meses en un congreso extraordinario se aprobó por unanimidad de dicho Comité Ejecutivo y el de Gerencia y las cosas continúan en igual situación hasta el extremo de que, según se nos afirma, mas de mil quinientos trabajadores llevan 15 días casi sin trabajar y cuando se trabaja lo hacen de una manera caótica durante dos horas. Aparte esto parece ser que la tarea que principalmente se realiza, es ofrecer altos cargos a elementos que siempre se han significado por su derechismo a condición de que ingresen en el Partido comunista que consideran como su mejor salvaguardia. En reciente declaración hecha a la prensa por uno de los responsables de esa industria compañero Campano, se afirma que existe labor suficiente para abastecer toda la España leal de tabaco y que el hacerlo depende exclusivamente de que se les faciliten seis camiones para su transporte.

Nuestros camaradas afirman que esto es una fantasía y que lo primero que hay que ordenar debidamente, son los trabajos de organización de la dirección y de los talleres. No nos extendemos mas en este Informe, porque nos manifiestan que ya han puesto directamente en conocimiento de esa Ejecutiva y de la U.G.T. cuanto acontece, pero si fuere necesario recaudariamos cuantos detalles fueran precisos para completar este informe.

Lo que si solicitamos, es que esa Comisión Ejecutiva influya cerca de nuestro camarada el Ministro de Hacienda, para que se ponga término a una situación insostenible; pues de no hacerlo así pudieran producirse hechos que todos habíamos de lamentar.

Con este motivo nos reiteramos vuestros y de la causa Socialista.

EL SECRETARIO.



Dele Francisco

A.G. 60

*Señor.
Incluido en la lista que sigue.*

18



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

Madrid 11 de Febrero de 1938

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.
BARCELONA
=====

Estimados camaradas:

A la relación de compañeros pertenecientes al Cuerpo uniformado de Seguridad, que os tenemos remitida hace unos días, os rogamos incorporeis el nombre del camarada José Estalayo Blasco, que desempeña la función de cajero y contable en el parque nº 1 de Madrid.

Con este motivo me reitero vuestro y de la causa Socialista.

EL SECRETARIO



[Handwritten signature]

19

L.G.

12 de febrero de 1938.

Al Comité de la Agrupación Socialista.

M A D R I D
= = = = =

Estimados camaradas: Dos líneas nada más, para rogaros tengais la bondad de decirnos desde que fecha pertenece a esa Agrupación el compañero Angel Peradejordi.

En espera de vuestras noticias, quedamos como siempre vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

TB.- N^o 415.-

20



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

16 febrero 1938.-

CORRESPONDENCIA A: P.^o CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

Compañeros de la Ejecutiva del Partido
Socialista Obrero Español.-
Catorce de Abril, 143.
BARCELONA.

Estimados camaradas:

En nuestro poder la vuestra fecha 12 del corriente en la que nos solicitáis la fecha de ingreso del compañero

ANGEL PERADEJORDI

os manifestamos que este compañero no pertenece -hasta el momento actual- a nuestra Agrupación.

Sin más, cordialmente vuestros y de la Causa socialista.

Por el Comité:

El Secretario.



28 de febrero 1938.

21

Camarada Enrique de Francisco.
Secretario de la Agrupación Socialista de
MADRID

Estimado compañero:

Adjunto tenemos el gusto de remitirle boletín de afilia-
do a esa Agrupación, rogándole le dé el curso correspondiente.

Cordialmente suyos y de la causa socialista,
Por la C.E.

Secretario.

Adj.s/texto.

Adj. boletín de Alberto Mellan.

certifiquen ustedes con la máxima exactitud que Peradejordi perteneció al partido socialista de la sección de Madrid desde 1925.

Ramón Figueri
Encomendado anticipado de su buen amigo Ramón Figueri

Alcalá, 99 Barcelona, 7 feb. 1938 Madrid

Jr. D. Ramón Samoneda

Querido amigo: Después de la esp
terrible catástrofe de más de 116
meses en baraque, ha llegado a Barce
lona el correligionario de usted. Angel
Peradajordi, buen amigo mio y unitado
del malagrad, Pedro Romero - coman
dante de artillería - y desea que

A.G./159

23



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

*Remitida a Madrid, una
va que contiene 2 o 3
firmas más de la que contenía.*

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

Madrid 3 de Marzo de 1938

Camarada Ramon Lamonedá
Secretario del Partido Socialista
BARCELONA
=====

Estimado camarada:

Acusamos recibo de su comunicación fecha 28 del pasado, a la que acompaña un Boletín de afiliado que le devolvemos con objeto de que consignen la firma de un afiliado a esta Agrupación por no servir para estos efectos la de los afiliados directos.

Con este motivo me reitero suyo y de la causa Socialista.

EL SECRETARIO.



Ramon Lamonedá

24

3 de marzo de 1.938.

Camarada Enrique de Francisco.
Agrupación Socialista de
MADRID

Estimado camarada:

Adjunto tenemos el gusto de remitirle una carta de la Agrupación Socialista de Baeza, con el ruego de que usted a su vez se la remita a la camarada Paca Vega, ya que se trata de la confección de una bandera que dicha Agrupación quiere regalar al 369 batallón por la toma de la posición Peñón de la Mata.

No se la mandamos nosotros directamente a la compañera Vega, por ignorar su dirección.

Gracias anticipadas de su compañero,
Por la C.E.

Secretario.

Adj.s/texto.

7 de marzo de 1.938.

Agrupación Socialista
MADRID

CERTIFICADA

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 3 del corriente y adjunto le remitimos otra vez el boletín de Alberto Mella para su ingreso en esa Agrupación, debidamente avalado.

Cordialmente suyos y de la causa,

Por la C.E.

Secretario.

Adj.s/texto.

~~Comando~~

EL DIRIGIDO A CORRESPONDIENTES

Al Comité de la Agrupación Socialista
~~nuestro club - grupo - Unión Madrileña~~

Estimados camaradas: Al objeto de evitar que los afiliados de diversas Agrupaciones de la zona del recienento en Cataluña se vean impedidos de normalizar sus relaciones ^{admi-} ~~ni-~~ mixtas con las Secciones o que pertenecen, la Comisión Ejecutiva ha establecido en su Secretaría General un Servicio para que los militantes clubistas puedan ~~seer~~ cobrar con cierta regularidad.

Adjuntas os enviamos las relaciones de las cantidades que, mediante recibos provisionales, nos han entregado, rogando nos remitáis los cupones correspondientes para ^{darlos} ~~entregados~~ a los interesados. Al mismo tiempo deseamos no olvidar a estas cantidades

Las ingresamos en el punto Cuenta con abono de cargo al Pabellón, las firmamos o las firmamos a cargo de el Pabellón.



EL DIPUTADO A CORTES

POR

GRANADA

L.G.

15 de marzo de 1.938.

Al Comité de la Agrupación Socialista.

M A D R I D

= = = = =

Estimados camaradas:

Al objeto de evitar que los afiliados de diversa Agrupación de la zona leal residentes en Cataluña se vean impedidos de normalizar sus relaciones administrativas con las Secciones a que pertenecen, la Comisión Ejecutiva ha establecido en su Secretaría general un Servicio para que los militantes aludidos puedan cotizar con cierta regularidad.

Adjuntas os enviamos las relaciones de las cantidades que, mediante recibos provisionales, nos han entregado, rogandoos nos re-mitáis los cupones correspondientes para darlos a los interesados.

Al mismo tiempo deseamos nos digais si estas cantidades las ingresamos en vuestra cuenta para abono de cuotas al Partido, las giramos o las trasferimos a vuestra C / C en algún Banco.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Vicesecretario

A.G./123

28



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

no
12

Madrid 28 de Marzo de 1938

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
BARCELONA
=====

*Recibir
Barcelona
contra*

Estimados camaradas:

Recibimos vuestra comunicación fecha 15 del corriente acompañada de relaciones de cantidades entregadas por afiliados nuestros en esta Secretaría.

Con la presente os remitimos los cupones correspondientes a las cantidades recaudadas por vosotros y cuyo importe os agradeceremos nos remitaís en esta.

Debemos participaros que el Comité de esta Agrupación tiene acordado constituir en esa una Delegación de esta Agrupación, y esta realizando gestiones a tal fin, por cuyo motivo agradeciendo vuestro ofrecimiento, os rogamus que dejéis en suspenso toda nueva perfección de cuotas que se encargará de recaudar la Delegación que se nombre.

Con este propósito nos reiteramos vuestros y de la causa Socialista.



EL SECRETARIO
Ed. Francisco

Al Comité de la A. S. M.

Estimados camaradas: Recibidos los cupones correspondientes a las cantidades recaudadas en nuestro Servicio de afiliados de la zona del residente en Cataluña, os giramos su importe.

En cuanto a la segunda parte de vuestra carta de 28 de marzo, debemos poner en vuestro conocimiento que no comprendemos la necesidad de que establezcáis en Barcelona una delegación y, en cambio, si existe

~~en cuanto a vuestro deseo de que suspendamos la percepción de cuotas, no podemos acceder a ello porque~~

En cuanto a vuestro acuerdo de constituir en Barcelona una delegación, hemos de lamentar que ante su adopción no hayáis requerido nuestra opinión. Lo consideramos innecesario, puesto que

PS

tal Servicio funerario ya para esa y todas las Agencias
que tienen afiliados aquí, y contraproducente, no sólo
por los recelos que habría de crear en Cataluña, sino
porque una Agencia local no puede crear Secciones
fuera de su radio de acción limitado a su término munici-
cipal.

Os suplicamos suspendáis tales gestiones para
no veros obligados a desautorizar a funcionarios
miembros de esa Delegación, y tener la seguridad de que
vuestrs afiliados encontrarán en nuestra Secretaría
general toda clase de facilidades para el ejercicio de
sus deberes ~~deberes y derechos~~ y derechos.

Cordialmente vuestro,
por la C. E.,

Secretario

L.G.

29 de marzo de 1.938.

Al Comité de la Agrupación
Socialista.

M A D R I D
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos las relaciones de lo cobrado en ésta Secretaría el sábado ppd^o. a los afiliados a esa Agrupación que accidentalmente residen en Cataluña.

Quedamos en espera de vuestra contestación a nuestra carta anterior y de los sellos de cotización de aquellos afiliados y de estos.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

"PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL/ AGRUPACION MADRILEÑA.

-Comisión Ejecutiva del Partido Socialista. Carranza, 20.-Madrid.-
Estimados camaradas: Nos vemos en la necesidad de dirigiros la presente con el fin de informaros de algunas anomalías que han llegado a nuestro conocimiento, con respecto a la Agrupación Socialista de Archena.-Según nuestras noticias, se conduce muy mal y la propaganda que se les ha enviado no la colocan. El Comisario socialista os podrá informar detalladamente sobre el particular y además, según nos dicen, el Frente Popular de dicha plaza tolera inmoralidades, sin que os podamos dar más detalles, pero bueno será, si os parece, que hagais la información correspondiente sobre el particular.-Quedamos siempre vuestros y del Socialismo.-Por el Comité: El Secretario, J. ALONSO (Firmado y rubricado)." (Es copia).

TB.- Nº 695.-



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

Compañeros de la Ejecutiva del Partido
Socialista Obrero Español -
Diagonal, 413.
BARCELONA.

4 abril 1938.-

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43

TÉLEFONOS: 32231, 32200, 32214

32229 y 32159

32

Estimados camaradas:

En contestación a vuestra grata fecha 31
del pasado, os manifestamos que el camarada

- JOSE MUNOZ VIZCAINO -

pertenece a esta Agrupación Socialista con el número 2.199 y fe
cha de ingreso de 1º de agosto de 1932.

Sin otro particular, cordialmente vues-
tros y de la Causa socialista.

Por el Comité:
El Secretario,



Arriba
TB. N° 689.-



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37-T. 20158
MADRID

Compañeros de la Ejecutiva del Partido
Socialista Obrero Español.-
BARCELONA.

Pedro 33
CORRESPONDENCIA. A FUENCARRAL. 103
TELÉFONOS 22824 Y 22825

4 abril 1938.-

*De quin 06 33 Roy
& de abrie de 1938.
importe de la presente
relacion:*

PAGADO

APR 8 1938

Estimados camaradas:

Por la presente os detallamos lista -
de Cupones de los afiliados que han cotizado en aquella Secre-
taría, y que os adjuntamos:

<u>AFILIADOS:</u>	<u>NUMERO:</u>	<u>TOTAL PESETAS:</u>
✓✓ Vicente Hernández Rizo	5.371	18,00 -
✓✓ Mariano Tejedor	2.829	6,00 -
✓✓ Miguel Gómez	3.570	9,00 -
✓✓ Ladislao Almadén Gómez	3.091	9,00 -
✓✓ Ramón del Campo	2.831	7,50 -
✓✓ Alfredo Herranz García	5.036	6,00 -
✓✓ Joaquín Rodríguez	12.444	7,50 -
✓✓ Ernesto Santa Cruz	1.197	4,50 -
✓✓ Mariano García Pérez	747	9,50 -
✓✓ Joaquín Buitrago Cebrián	4.785	6,00 -
✓✓ Ramón Lamonedá	1.739	10,00 -
✓✓ Juan Gregorio Montes	3.393	4,50 -
✓✓ Micaela López	3.677	4,50 -
✓✓ Alberto Izquierdo Jiménez	3.624	7,50 -
✓✓ José Sierra González	3.360	16,50 -
✓✓ Pedro Díez y Díez	1.560	4,50 -
✓✓ Ramón Alarcón Martínez	643	4,50 -
✓✓ Edmundo Lorenzo	4.241	9,00 -
✓✓ Antonio Llorente Abajo	3.501	7,50 -
✓✓ Luis Barco Montes	2.781	7,50 -
✓✓ Teófilo Gil Alecha	3.686	16,50 -
✓✓ Juan Antonio Medina	1.594	4,50 -
✓✓ Juana Alcazar Lozano	3.665	3,00 -
✓✓ Matilde Cantos	906	3,00 -
✓✓ Rufino Pica zo García	10.445	17,50 -
✓✓ Ambrosio Sarapio López	6.938	4,50 -

L.G.

5 de abril de 1.938.

Al Comité de la Agrupación Socialista.

M A D R I D
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado en estas Oficinas el día 2 del mes en curso a los compañeros afiliados a esa Agrupación, que accidentalmente se encuentra en Cataluña, con el ruego de que nos remita los cupones correspondientes para entregárselos a los interesados, como igualmente los de las relaciones que os hemos remitido anteriormente.

En espera de vuestras noticias, quedamos como siempre cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

35
obligados a desautorizar el funcionamiento de esa Delegación y tener la seguridad de que nuestros afiliados encontrarán en nuestra Secretaría general toda clase de facilidades para el ejercicio de sus deberes y derechos.

11 de abril de 1938.
Cordialmente vuestro,
Por la C.E.

Al Comité de la Agrupación Socialista
Pº de la Castellana, 43
MADRID

Estimados compañeros:

Recibidos los cupones correspondientes a las cantidades recaudadas en nuestro servicio de afiliados de la zona leal residentes en Cataluña, os giramos su importe.

En cuanto a vuestro acuerdo de constituir en Barcelona una Delegación, hemos de lamentar que antes de adoptarlo no hayais requerido nuestra opinión. Lo consideramos innecesario puesto que tal servicio funciona ya para esa y todas las Agrupaciones que tienen afiliados aquí, y sería contraproducente, no sólo por los recelos que habría de crear en Cataluña, sino porque una Agrupación local no puede crear Secciones fuera de su radio de acción limitado a su término municipal.

Os replicamos suspendáis tales gestiones para no vernos

./..

32

obligados a desautorizar el funcionamiento de esa Delegación, y tened la seguridad de que vuestros afiliados encontrarán en nuestra Secretaría general toda clase de facilidades para el ejercicio de sus deberes y derechos.

Cordialmente vuestro,
II de abril de 1938
Por la C.E.

Al Comité de la Agrupación Socialista
de la Castellana, 43
MADRID

Estimados compañeros:

Recibidos los cupones correspondientes a las cantidades recaudadas en nuestro servicio de afiliados de la zona I del residencias en Cataluña, os giramos su importe.

En cuanto a nuestro acuerdo de constituir en Barcelona una Delegación, hemos de lamentar que antes de adoptarlo no hayais requerido nuestra opinión. Lo consideramos innecesario puesto que tal servicio funciona ya para esa y todas las Agrupaciones que tienen afiliados aquí, y sería contraproducente no sólo por los recelos que habría de crear en Cataluña, sino porque una Agrupación local no puede crear secciones fuera de su radio de acción limitado a su término municipal.

Os explicamos suspendáis tales gestiones para no veros

...

36

L.G.

12 de abril de 1.938.

A la Agrupación Socialista.

M A D R I D
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado en esta Secretaria la semana pasada a los compañeros afiliados a esa Agrupación que accidentalmente se encuentran en Cataluña.

Quedamos en espera de los copones correspondientes para poderselos entregar a los interesados.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

37

L.G.

20 de abril de 1.938.

Al Comité de la Agrupación Socialista.

M A D R I D.

= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado en esta Secretaria el sábado ppd^a, a los afiliados de esa Agrupación que accidentalmente residen en Cataluña.

Quedamos en espera de los cupones correspondientes, como igualmente de los de las relaciones anteriores, para poderse los entregar a los interesados.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

L.G.

27 de abril de 1.938.

A la Agrupación Socialista.

M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado en esta Secretaria a los afiliados de esa Agrupación que accidentalmente residen en Cataluña, esperando nos remitais los cupones correspondientes para poderse los entregar a los interesados.

Igualmente esperamos los cupones de las relaciones que os hemos enviado anteriormente.

Esta relación corresponde a lo cobrado el día 23.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

28 de abril de 1938.

Agrupación Socialista de
M A D R I D

Estimados camaradas:

Os rogamos que con la mayor urgencia posible nos enviéis relación de niños de uno u otro sexo, hijos de militantes socialistas destacados, comprendidos en la edad de cuatro a doce años, cuyos padres están dispuestos a confiarlos para ser acogidos temporalmente en Francia.

Cumplenos advertiros que los niños que sean enviados a dicho país en virtud de esta gestión, estarán atendidos por personas de absoluta garantía.

Cordialmente vuestro y del Socialismo.

Secretario.

A.G./287

l. el 4-5-38 *Mapa*

40



PIEMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 27 - T. 30158
MADRID

Informante de la Dirección de Gaceta Madrid, 5-5-38

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

Madrid 29 de Abril de 1938

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
BARCELONA
=====

Es de 3ª

Estimados camaradas:

Nuestro afiliado Rafael Canelo Cardador, Agente de Vigilancia, ha cursado una instancia por conducto reglamentario solicitando una aclaración que consideramos necesaria, pues en la relación publicada en el D.O. de nombramientos de Agentes, figura con la categoría de 1ª, un José Canelo Cardador que no existe y nos figuramos que es nuestro camarada a quien por error han cambiado el nombre. En cambio se publica otra relación para la categoría de Agentes de 3ª, en la que figura el nombre de nuestro compañero con categoría que no le corresponde. Por todo ello os rogamos que intervengais cerca de la Dirección General de Seguridad, para que se haga oficialmente la aclaración que se solicita.

Con este motivo nos reiteramos vuestros y de la causa Socialista.



EL SECRETARIO

Cele Trasmuro

A.G./288

6. el 4-5-38

41



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARIA - T. 20158

Para Mendiz

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

Madrid 29 de Abril de 1938

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
BARCELONA
=====

Estimados camaradas:

El Comité de la Fracción Socialista de la Oficina de Información y Control de la Dirección General de Seguridad, nos entrega un Informe cuya copia literal acompañamos a la presente, con ruego encarecido de que intercedais cerca del Sr. Director General de Seguridad para que sea reparada, la injusticia notoria que se ha cometido con nuestro afiliado Justo Lamas Crespo y, por lo tanto, sea repuesto en el cargo que venía desempeñando.

En espera de ver atendido este ruego quedamos vuestros y de la causa Socialista.

EL SECRETARIO



Lebramo

JUNIO 12

42

Francisco López
Bautista.

Preguntar a Madrid
si es afiliado y si ha
utilizado el carnet.

Informe para el agente
Mascón, al servicio
de la Presidencia

JUNIO

1938

30 días

1938

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

11

Semana 24

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

SÁBADO

San Bernabé, apóstol

San Bernabé, apóstol
San Bernabé, apóstol
San Bernabé, apóstol

L.G.

3 de mayo de 1.938.

A la Agrupación Socialista.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado en esta Secretaría el sábado día 30 del ppd^a, a los compañeros afiliados a esa Agrupación que accidentalmente residen en Cataluña.

Esperamos nos remitaís los cupones de esta relación y los de las relaciones que os hemos enviado en semanas anteriores, para poderse los entregar a los interesados.

El compañero Enrique Izquierdo Villuendas, nos encarga os pidamos su carnet, cuya petición de ingreso la efectuó en esa Secretaría en diciembre de 1.936, fué avalada dicha petición de ingreso por los compañeros Antonio Albiachs y Pedro Diez y Diez. Si ha sido aprobada su ingreso nos remitís el carnet, con todos los cupones, ya que este compañero hará efectivo el pago de los mismos al entregarle dicho carnet.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

5 de Mayo de 1.938

Compañero Rafael Mendez,
Subsecretario de Gobernación.
Barcelona.

Estimado compañero:

El Comité de la Agrupación Socialista de Madrid, se interesa en carta de 29 de abril último, porque sea subsanado un supuesto error que existe en el expediente abierto al compañero de Milicias de Metaguardia, JUSTO LAMAS CRESPO, afiliado número 1.328 de la referida Agrupación y número 13 del Sindicato de Empedradores de Madrid (U.G.T.) el que fué separado del referido Cuerpo el día 24 de enero del presente año, y, al parecer, se trata de un error de nombre al denunciar las faltas cometidas en el servicio. Ruego que transmitimos a usted para para que se sirva informarnos y resuelva en justicia.

Aprovechamos esta ocasión para agradecerle nos informe si han sido autorizados los delegados y comisarios políticos en el Grupo Uniformado del Cuerpo de Seguridad.

En espera de sus noticias, quedamos suyo y del Socialismo, cordialmente.



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

305 E.F.

Madrid 5 de Mayo 1938

A sesión

45

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

10

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista O.E.
Barcelona.

=====

Alvarelto → → →

Estimados camaradas:

Recibimos vuestra comunicación de fecha 28 del pasado que llega hoy a nuestro poder y en la que nos rogais os enviemos una relación de niños de uno u otro sexo, comprendidos en la edad de cuatro a doce años, hijos de militantes socialistas destacados para ser acogidos temporalmente en Francia.

Debemos manifestaros que, en Madrid, no tenemos conocimiento de que haya actualmente ningún niño hijo de socialistas destacados y, por lo tanto, si esa es condición necesaria no podemos complaceros. En caso de que se prescindiera de esa distinción, procuraríamos formalizar una relación lo mas rápidamente posible y tan pronto recibamos vuestras noticias.

En espera de ellas nos reiteramos vuestros y del Socialismo

EL SECRETARIO

Edi...



Constaten luego se le explicaron a don Francisco, de palabra, los motivos por los cuales se consignaba la condición de militante destacado, imputada por los jueces a averer a los niños; pero que pueden remitirse listas de aquellos que crean oportuno y conveniente enviar al Extranjero.

46

30 de mayo de 1938.

Agrupación Socialista Madrileña
P^o de la Castellana, 43
MADRID

Estimados compañeros: Recibimos vuestra carta del 5 del corriente y ya le explicamos al camarada De Francisco, de palabra, los motivos por los cuales se consignaba la condición de militantes destacados, impuesta por los que han de acoger a los niños, pero podéis remitirnos listas de aquellos que creais oportuno y conveniente enviar al Extranjero.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,
Por la C.E.

Secretario.

A.G./330

13

47



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARIA 37-T. 20158
MADRID

CORRESPONDENCIA, A FUENCARRAL, 103
TELÉFONOS 22824 Y 22825

Madrid 9 de Mayo de 1938

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
BARCELONA

=====

Estimados camaradas:

Al acusar recibo de vuestra carta fecha 11 de Abril, estimamos deber manifestaros que estamos seguros de no haber incurrido en desconsideración alguna y menos aun en quebrantamiento de normas, al no requerir vuestra opinión para establecer en Barcelona una Delegación de esta Entidad. Debemos recordaros a este propósito, que hace mas de año y medio que funciona otra Delegación nuestra en Valencia sin que haya suscitado recelo alguno y a la que han acudido a cotizar incluso miembros de esa Comisión Ejecutiva, afiliados a esta Agrupación.

Tienen que sorprendernos tanto mas vuestras apreciaciones ya que en Barcelona actuan no ya Delegaciones sino Entidades, como el Comité Central Socialista de Euzkadi que se ocupan no solamente de relacionar a los afiliados y recaudar sus cuotas, sino en otros menesteres como acredita esta Gacetilla que copiamos de un periódico de esa Capital.

"Comité Central Socialista de Euzkadi.-Los compañeros que se hallen en paro, de profesión moldeadores, torneros, ajustadores, electricistas, preferencia trabajos de alta tensión; carpinteros, aparejador o maestro de obras, que deseen trasladarse a Valencia a trabajar, pueden pasar por la Secretaria seguidamente."

Las Delegaciones nuestras de que se trata han sido creadas a requerimiento de nuestros afiliados para facilitar sus relaciones con la Agrupación a que pertenecen, y en ningun aspecto deben ser consideradas como una nueva sección del Partido, creada con caracter extraño a nuestra jurisdicción y, en consecuencia, nada justificaría que en Cataluña despertase recelos ya que su misión no es la de captar afiliados. Los de esta Agrupación tienen el deber de cotizar directamente a la misma debiendo ser dados de baja si así no lo hacen y, aun sacrificando intereses de la colectividad, lo que hacen estas Delegaciones es dar facilidades para cumplir tal deber. Es también nuestra creencia que la Comisión Ejecutiva carece de facultad para obligar a que las cotizaciones de los afiliados se hagan por su mediación.

Sin otro particular nos reiteramos vuestros y de la causa Socialista.

EL SECRETARIO



Ed. Francisco

A.G./331

A Hervás, director de Comercio

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

48



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

Madrid 9 de Mayo de 1938

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
BARCELONA
=====

Estimados camaradas:

Hace varios meses que la Agrupación Socialista Española de Nueva York, nos encomendó que se les confeccionara aquí una bandera para dicha Entidad, encargo que cumplimentamos teniendo la bandera en nuestro poder.

Se nos manifestó que para remitirla a su destino era necesario obtener un permiso del Ministerio de Comercio, cosa que solicitamos oportunamente sin que se nos haya dado respuesta alguna. Por tal causa no nos es posible hacer el envío de dicha bandera a la Agrupación Socialista citada, y os agradeceríamos que intervinieseis para que se nos conceda la autorización necesaria a fin de poder hacer la remesa, a la mayor brevedad posible ya que aquellos camaradas están impacientes por recibir, la enseña de la Agrupación.

En espera de vuestras noticias nos reiteramos vuestros y de la causa Socialista.



EL SECRETARIO

Sebe Francisco

L.G. 12 de mayo de 1.938.

49

A la Agrupación Socialista.
Paseo de la Castellana, 43.

M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos la relación de lo cobrado en esta Secretaria el sábado ppd^o, a los compañeros afiliados a esa Agrupación que accidentalmente residen en Cataluña.

Como de las relaciones anteriores os encarecemos el envío de los cupones correspondientes para entregárselos a los interesados.

Hemos de haceros saber que en la relación del día 30 de abril, por un error figura que el compañero Francisco Sánchez Llanes, afiliado N^o. 340, abona los meses de enero, febrero, marzo y abril; pero son los meses de mayo, junio, julio y agosto, ya que los antes citados los abonó en la relación del día 23 de abril.

En espera de vuestras noticias, quedamos, como siempre vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

50
III (Orden Público)

16 de Mayo de 1.938
Comité de la Agrupación Socialista.
M a d r i d.

Estimados camaradas:

En contestación a vuestra carta de 29 del presente mes, referente a la duda que existía de la categoría del Cuerpo de Seguridad, grupo civil, del compañero RAFAEL CANELO CARDADOR, que en el Boletín Oficial figura en tercera clase pero que en la de primera figura un José Canelo Cardador, hemos de manifestaros que hechas las gestiones debidas el compañero Rafael CANELO CARDADOR, es agente de 3ª. clase en la plantilla de Madrid y el referido José es otro funcionario que existe con los mismos apellidos que nuestro compañero.

En lo referente al expediente instruido al compañero JUSTO LAMA CRESPO, se ha informado de ello al compañero Mendez, Subsecretario de Gobernación, sin que hasta la fecha nos haya contestado.

Cordialmente vuestro y del Socialismo.

Secretario general.

51

L.G.

17 de mayo de 1.938.

A la Agrupación Socialista.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado en esta Secretaria, el pasado sábado día 14 de los corrientes a los compañeros afiliados a esa Agrupación y que residen accidentalmente en Cataluña.

Esperamos nos remitais los cupones para poderselos entregar a los interesados, como igualmente, los de las relaciones anteriores.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C:EE.

Secretario

18 de mayo de 1938.

Agrupación Socialista de
MADRID

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 21 de enero y os manifestamos podeis dedicar las 2.50 pesetas que teneis en vuestro poder del camarada De los Rios, a la suscripción que querais.

Cordialmente vuestros y de la causa,
Por la C.E.

Secretario.

53

19 de mayo de 1938.

Agrupación Socialista Madrileña,
Castellana, 34
MADRID

Estimados compañeros:

Refiriéndonos a vuestra carta del 9 del corriente os manifestamos que hechas las gestiones cerca de la Dirección general de Comercio sobre el asunto de envío de la bandera a la Agrupación de New-York, nos contesta el Director general de Comercio ~~comuniéndose~~ que ha autorizado la expedición pasando el correspondiente comunicado a la Dirección general de Aduanas con el fin de que al paso de dicha remesa por la Aduana de Port-Bou, no se ponga obstáculo alguno a su salida.

Lo que tenemos el gusto de comunicaros.

Cordialmente vuestro, Por la C.E.

Secretario.

Escrito a Madrid ⁵⁴

Justo Lamas Crespe.

Cesante. Por Maleante. Este, el informe que hay
sobre él.

Barcelona 24 -5-1938.

Av. 14 de Abril, 413
BARCELONA.

55

III (Orden Público)

31 de mayo de 1938
Compañero Rafael Mández.
Subsecretario de Gobernación.
B A R C E L O N A.
=====

Estimado camarada:

Con fecha 5 del presente mes le remitimos una carta que copiada literalmente dice así:

"El Comité de la Agrupación Socialista de Madrid, se interesa en carta de 29 de abril último, porque sea subsanado un supuesto error que existe en el expediente abierto al compañero de Milicias de Retaguardia JUSTO LAMAS CRESPO, afiliado número 1.328 de la referida agrupación y número 13 del Sindicato de Empedradores de Madrid (U.G.T.) el que fué separado del referido Cuerpo el día 24 de enero del presente año y, al parecer, se trata de un error de nombre al denunciar las faltas cometidas en el servicio. Ruego que transmitimos a usted para que sirva informarnos y resuelva en justicia."

Como los compañeros de Madrid nos apremian sobre este caso, le ruego que tan pronto pueda, nos informe sobre el particular.

Cordialmente suyo y de la causa socialista.

L.G.

1 de junio de 1.938.

A la Agrupación Socialista.

M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado en esta Secretaria el sábado día 28 de mayo, a los compañeros afiliados a esa Agrupación que residen accidentalmente en Cataluña.

Como de las relaciones anteriores, esperamos nos remitais los cupnes para poderse los entregar a los interesados.

En la hoja nº. 23 del día 16 de abril, consta el afiliado nº. 177 Francisco Benito Santos, que se ha incluido en esa relación por un error; pero que no pertenece a esa Agrupación, por lo tanto, se ha de rebajar el total de lo cobrado en dicha hoja a 42.00 Ptas.

También os incluimos una carta del afiliado nº. 4.663 Emilio Alvarez Ullán, en la que solicita sea dado de baja.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

TB/ N°



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO) **Compañeros de la Ejecutiva del Partido**
SECRETARÍA 37 - T. 20158 **Socialista Obrero Español.**
MADRID **BARCELONA**

*Carmen. Dirección al Director⁵⁷
de la Dependencia
Pasivas.*

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA. 43
Teléfono 32231, 32209, 32214
32229 y 32159

2 junio 1938.

Estimados camaradas:

Por la presente ponemos en vuestro conocimiento el caso que le viene ocurriendo a un camarada afiliado nuestro, sobre expediente para el cobro de haberes en Clases Pasivas, por la muerte de un hijo suyo, Guardia de Asalto.

Este compañero hizo la presentación de toda la documentación "de toda", debidamente reintegrada sin que faltara el más pequeño detalle, a mediados de julio de 1937, y hace dos días -después de un año que ha transcurrido- este compañero vá a informarse del estado de su expediente y le comunican en esta Dependencia que debido al corte de la carretera, etc.etc., por las dificultades de comunicación no puede salir para Barcelona.

Deseamos por esta razón, -tratándose como veréis de un caso de verdadera justicia- que por esa Ejecutiva y cerca del Ministerio de Justicia, se hagan las gestiones pertinentes para conseguir que el expediente de este camarada, sea despachado favorablemente, pues en Madrid parece ser que hay alguna persona interesada porque este no salga de esa dependencia.

Sin otro particular, y en espera de vuestra pronta contestación, nos reiteramos cordialmente suyos y del Socialismo.

Por el Comité:



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Antonio de Guzmán".

PD/ El nombre del camarada que reclama es: AGUSTIN MUNIZ -
y su hijo: AGUSTIN MUNIZ ROJO.

13 de junio de 1938.

Agrupación Socialista
MADRID

Estimados compañeros:

Recibimos vuestra carta del 2 del corriente y debemos manifestaros que seguidamente enviamos al Director de la Deuda y Clases Pasivas una carta interesándole en el caso del camarada Agustín Muñiz. En cuanto tengamos contestación os la enviaremos.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,
Por la C.E.

Secretario.

Revisión copia
en Viladoma, 126.
Francisco
Barcelona
20.11.

De la vista de nuestra carta de 9 de mayo, la
Comisión ejecutiva ha vuelto a examinar vuestro
desiderio de contribuir en Barcelona una delegación, au-
dando ratificar nuestra acuerdo anterior, opuesto a tal
propósito.

Vuestra delegación en Valencia, creada en momentos
que permitían pensar en un ~~breve~~ periodo de breve
permanencia, pero que hoy tampoco tiene razón de ser,
no podría suscitar recelo alguno en aquella Agn-
parión, filial del Partido, aunque más de una vez
se nos han quejado de (no se aplicara el art. 3.º
de la ~~ente~~ Organización general.

En Barcelona, fuimos Agnparións
de Refugiados de regimés ocupadas por el ene-
migo, caso bien distinto del nuestro. La existen-

En cuanto a las facultades de la Ejecutiva para dar curso a las solicitudes de las Agrupaciones que los estatutos atribuyen a los lineas de cotización, nos hemos referido a las que nos concede el art. 3º de la Organización general.

4 de junio de 1938.

Por la C.E. Cordialmente vuestros y del Socialismo

Al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña
Castellana, 43
MADRID

Estimados compañeros: A la vista de vuestra carta del 9 de mayo la Comisión ejecutiva ha vuelto a examinar vuestro deseo de constituir en Barcelona una Delegación, acordando ratificar nuestro acuerdo anterior, opuesto a tal propósito.

Vuestra Delegación en Valencia, creada en momentos que permitían pensar en un período de breve permanencia, pero que hoy tampoco tiene razón de ser, no podía suscitar recelo alguno en aquella Agrupación, filial del Partido, aunque más de una vez se nos han quejado de que no se aplicara el art. 3º de la Organización general.

En Barcelona funcionan Agrupaciones de Refugiados de regiones ocupadas por el enemigo, caso bien distinto del vuestro. La existencia de Delegaciones de Agrupaciones como la de Madrid, Valencia, etc., sería políticamente expuesta a rozamientos, y practicamente innecesaria, ya que la cotización y la relación administrativa está de antemano asegurada en el Servicio que la Secretaría general organizó hace meses y que los agrupados de toda la zona central conocen y utilizan.

./..

En cuanto a las facultades de la Ejecutiva para daros traslado de las cantidades que los afiliados entreguen a los fines de cotización, nos hemos atendido a las que nos concede el art. 37 de la Organización general.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,
Por la C.E.

Al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña
Secretario
MADRID

Estimados compañeros: A la vista de vuestra carta del 9 de mayo la Comisión Ejecutiva ha visto a examinar vuestro caso de constituir en Barcelona una Delegación, acordando ratificar nuestro acuerdo anterior, opuesto a tal propósito.

Vuestra Delegación en Valencia, creada en momentos que permitían pensar en un período de breve permanencia, pero que hoy tampoco tiene razón de ser, no podía sustraerse a algún inconveniente de la Agrupación, filial del Partido, aunque más de una vez se nos han quejado de que no se aplicara el art. 32 de la Organización general.

En Barcelona funcionan Agrupaciones de Refugiados de regiones ocupadas por el enemigo, caso bien distinto del vuestro. La existencia de Delegaciones de Agrupaciones como la de Madrid, Valencia, etc., sería políticamente expuesta a rozamientos y practicamente innecesaria, ya que la cotización y la relación administrativa está de antemano asegurada en el Servicio que la Secretaría general organiza hace meses y que los agrupados de toda la zona central conocen y utilizan.

Enviada copia a Amador.

CORRESPONDENCIA, A FUENCARRAL. 103
TELÉFONOS 22824 Y 22825

TB/ N°



4 junio 1938.-

PIAMONTÉ, 2 (CASA DEL PUEBLO) Compañero Ramón Lamóneda

SECRETARIA 37-T. 20158
MADRID

Secretario de la Comisión Ejecutiva del

Partido Socialista Obrero Español.

BARCELONA

Estimado camarada:

Una vez más nos dirigimos a vosotros para exponeros una situación de violencia y persecución que se ejerce contra afiliados nuestros, no porque personalmente se vaya contra ellos, excepto en las dos personas que os mencionamos, sino en contra del Partido, por la labor que los compañeros nuestros que están al frente de la Intendencia hoy están realizando en cuanto al buen orden en los servicios de la misma, y, sobre todo, por el corte en seco de los abusos y desorganización que había en ella, durante el tiempo que los afiliados al Partido comunista lo han regentado, en que incluso los víveres, según se nos asegura (y de los que os mandaremos mañana ó pasado, informe con datos y personas) han servido para hacer proselitismo.

Como se está trasladando a nuestros compañeros a otros destinos para desmontar nuestra influencia y nuestro plan orgánico y moral, no con perjuicio de nuestros compañeros, que con los traslados no se les perjudica, sino con perjuicio del servicio y de la impronta que allí a puesto nuestro Partido. Como la escasez de víveres es cada vez mayor, y en Intendencia hay muchos medios para alagar estómagos, al volver los Palazuelos a Intendencia, y ello ya se está iniciando, volveremos con la campaña de la sobre-alimentación sino es también al aprovisionamiento de unas Cooperativas de Frente Popular, que ellos regentan.

Nosotros, la "Agrupación Socialista Madrileña", estamos tratando por todos los medios de estrechar relaciones con los comunistas; pero lo que no podemos

hacer es tolerar que se nos desplace de los puestos de influencia, que se traslade a nuestro compañeros mandando, incluso, a grupos de soldados afiliados nuestros, a Brigadas disciplinarias por ser afiliados nuestros, aunque se busquen pretextos de otra naturaleza. Todo esto es superior a las fuerzas de unidad y de aguante que podamos tener.

Estamos apagando el fuego que podemos; pero estamos expuestos a que un día, cualquiera, se nos rebase y ocurran contra nuestra voluntad, incidentes graves que coloquen las cosas en otro plan.

Como prueba de persecución personal, a que aludimos más arriba, os transcribimos la siguiente nota:

"José Lagreda, de la 2ª Compañía, trabaja en Masadé" "ría (Intimo de Sanchez). = Ha declarado ante dos " "obreros que en las reuniones del Partido Comunista" "se tomaron acuerdos sobre la destitución de Vazquez" "y Madariaga por haberles devuelto el carnet. Que -" "éste complot lo llevan a efecto Jesús Hernández, -" "Sánchez y Castelló. Que Sánchez rechazó la idea de" "venir como Jefe de los Servicios, pero que manda -" "ría a uno de su absoluta confianza."

Como confirmación del fondo que inspira esta carta, mañana os remitiremos un amplio informe que os justifique lo que ocurre en Intendencia.

Os rogamos que, con todo interés, veáis éste asunto y que se mantenga el respeto a nuestro Partido en ese Organismo, como nosotros los respetamos en los que los demás actúan.

En espera de vuestra rápida actuación, quedamos vuestros y del Socialismo.

Por el Comité:



A handwritten signature in dark ink, appearing to be "F. Remedios", written over a horizontal line.

I.G.

6 de junio de 1.938.

A la Agrupación Socialista.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado en esta Secretaria a los compañeros afiliados de esa Agrupación, que residen accidentalmente en Cataluña, el pasado sábado día 4 de junio.

Como de las relaciones que os hemos enviado anteriormente esperamos los cupones correspondientes para entregárselos a los interesados.

En espera de vuestras gratas noticias, quedamos como siempre vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Vicesecretario
Firma J. S. Vidarte.

14 de junio de 1938.

Agrupación Socialista Madrileña.
MADRID

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 4 del corriente y seguidamente hemos dado traslado de la misma al camarada Amador Fernández para que él vea la manera de evitar lo que está pasando en Intendencia. Todos cuantos informes nos enviéis se los remitiremos seguidamente al citado compañero.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,
Por la C.E.

Secretario.

L.G.

15 de junio de 1.938.

A la Agrupación Socialista.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado en esta Secretaria el pasada sábado día 11 del actual a los compañeros afiliados a esa Agrupación y que accidentalmente residen en Cataluña.

Esperamos que nos remitais los cupones para poderse los entregar a los interesados, como igualmente de las relaciones que os hemos enviado anteriormente.

En espera de vuestras gratas noticias, quedamos como siempre con toda cordialidad vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

17 de junio de 1938.

Agrupación Socialista Madrileña
MADRID

Estimados compañeros:

Adjunto os remitimos una carta del compañero José Urbano y de la camarada Erna Neunam Ostrowski que residen en Mahón y en la cual piden la baja como afiliados a esa Agrupación, el primero por haber pasado a la Agrupación Socialista de la localidad citada y la segunda por pasar al P.C.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C.E.

Secretario.

Adj.s/texto.

Pregunta e Anonimo

66

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43

TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214

32229 Y 32159

TB/ N.º



Jose Lopez 282

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

Comisión Ejecutiva del Partido So-
cialista Obrero Español.
BARCELONA

18 junio 1938.-

Pregunta de Anonimo

Estimados camaradas:

Según nos comunica nuestro camarada José Díaz Alor, desde Valencia, se les ha remitido por mediación del compañero José Castro Taboada un paquete, conteniendo la Bandera que esta agrupación remite a la Agrupación Socialista Española de Nueva York, figurando en la cubierta de dicho paquete la dirección de esta Entidad.

De este asunto ya habló el que suscribe con el camarada Lamonedá durante su estancia en esa, y por lo tanto sabe que el envío de este paquete corresponde al deseo de esta Agrupación de que os encarguéis de entregarlo a alguna Agencia ó entidad que ofrezca garantía, para que sea enviada al destinatario.

Esperamos que tan pronto lo realicéis, y para evitar pérdida de tiempo, déis a conocer a la entidad destinataria el medio por el cual se le envía el paquete y la fecha de entrega, para que ellos puedan-en caso necesario- formular la reclamación precisa.

Con la presente os devolvemos el Oficio que en esa nos fué - facilitado, y que acredita ha sido autorizado el paso de este - paquete por las aduanas de Port-Bou.

Sin más, nos reiteramos cordialmente vuestros y de la Causa socialista.

POR EL COMITE:

El Secretario.



ANEXO: 1 Oficio.-

67

L.C.

21 de junio de 1.938.

A la Agrupación Socialista.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado en ésta Secretaría el pasado sábado día 18 de los corrientes, a los compañeros de esa Agrupación, que accidentalmente residen en Cataluña.

Como de las relaciones que os hemos enviado anteriormente, esperamos nos envíeis los cupones para poderse los entregar a los interesados.

En espera de vuestra gratas noticias, quedamos siempre vuestro y del Socialismo.

Por la C. E.

NOTA. El compañero Manuel Diaz Martinez, Nº.
7.162 solicita el envío del carnet.

Secretario

L.G.

28 de junio de 1.938.

A la Agrupación Socialista.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado en esta Secretaria el pasado sábado día 25 del actual, a los compañeros afiliados a esa Agrupación, que residen accidentalmente en Cataluña.

Esperamos nos remitais a la mayor rapidez posible los cupones para poderse los entregar a los interesados, como igualmente los de las relaciones que os hemos enviado anteriormente.

En espera de vuestra gratas noticias, quedamos con toda cordialidad vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

69

28 de junio de 1938.

Agrupación Socialista Madrileña
MADRID

Estimados compañeros:

Nos referimos a vuestra carta del pasado mes referente al compañero Agustín Muñiz, y adjunto tenemos el gusto de remitiros la que con esta fecha nos remite el compañero Luis García Cubertoret, Director General de la Deuda, a quien nos dirigimos nosotros nada más recibir la vuestra.

Cordialmente vuestros y de la causa,
Por la C.E.

Secretario.

Adj.s/texto.

5.32

Arde

70

TB/ N°



CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43

TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214

32229 y 32159

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

Compañeros de la Ejecutiva del Parti-
do Socialista Obrero Español.
BARCELONA

28 junio 1938.-

Estimados camaradas:

Por la presente acusamos recibos a vues-
tras dos gratas fechas 17 y 20 del corriente, dando de baja a
la compañera Ostrowski (por pasar al Partido Comunista) y a su
compañero José Urbano, (por traslado a la Agrupación Socialista
de Mahón).

Igualmente trasladamos la carta de la .-
Agrupación Socialista de Campanario a la compañera Paca Vega.-
como es vuestro deseo.

Sin otro particular, cordialmente suyos-
y de la Causa socialista.



POR EL COMITE:
El Secretario.

[Handwritten signature]

71

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

TB/ N.º



A Magán

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

Ejecutiva del Partido Socialista Obrero
Español.
BARCELONA

30 junio 1938.-

Estimados camaradas:

Con la presente os remitimos un documento
que nos entrega el camarada

- LUIS LA BARBERA -

Presidente del Pleno de nuestras Fracciones Socialistas de In-
vestigación y Vigilancia de Madrid, y deseáramos que pusie-
ráis todo el interés que merece la resolución favorable de -
los casos que en dicho documento se citan, por estar completa-
mente seguros de la justicia con que se demandan las solucio-
nes que se proponen.

Sin otro particular, quedamos cordialmen-
te vuestros y del Socialismo.

POR EL COMITÉ:
El Secretario,

ANEXO: 1 documento.-

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 126
Día 9 Mes 7 Año 38



INDICACIONES DEL SERVICIO

PORTE GRATUITO

NÚMERO

Recibido de

TELEGRAMA

ESTADO

456

El Oficial

COMISION EJECUTIVA PARTIDO
SOCIALISTA SALVADORSEGUI '85

RAFO

NACIONAL

Los Tules

Para

a las

= 31172 VICIAMADRID: 1001 31 1. 1130

= RESPETUOSOS ACUERDO GOBIERNO EXCLUIR F A I. TRIBUNALES POPIULARES ORGANISMOS

COMPONEN FRENTEPOPIULAR RUEGAN GESTIONEN CERCA GOBIERNO. TENGAN PARTICIPACION

= EL SECRETARIO AGRUPIACION SOCIALISTA MADRILENA

Viuda Pedro Pascual. Valencia. Modelo 9

MADRID

EL COMITE DE LA FRACCION SOCIALISTA DE LA OFICINA DE INFORMACION Y CONTROL(DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD), A LCS CAMARADAS DE LA PONENCIA DE VIGILANCIA Y GUERRA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA.

I N F O R M E Que con fecha 24 de enero del año en curso le fué comunicado por Oficio, al funcionario de M.V.R. JUSTO LAMAS CRESPO, afecto a esta Dependencia, su separación del Cuerpo y tratándose de un camarada se procedió a gestionar las oportunas averiguaciones por las cuales se deduce que el Ilmo. Sr. Director General de Seguridad ha dispuesto su separación en virtud de un oficio que el Delegado Jefe cursó con fecha 9 de Diciembre del pasado al Ilmo. Sr. Comisario General, en el cual solicitaba fueran trasladados de esta Dependencia, en unión de otros funcionarios, que por faltas cometidas en el servicio se hacían merecedores a una sanción.

En consecuencia de estos hechos se procedió a un minucioso informe, cuyo resultado ha sido totalmente favorable para el funcionario citado, pues por equivocación, se le atribuía, haberse paseado por un control con una bota de vino debajo del brazo cosa totalmente incierta, lo que se aclaró debidamente ante la asamblea al comprobar que era otro el funcionario que incurrió en esa falta y que ha sido un error de nombre.

Por lo demás se trata de un viejo luchador digno de nuestros mayores respetos que posee el carnet número 1328 del Partido Socialista, el nº 3 como fundador del Círculo del Puente de Segovia y el nº 13 del Sindicato de Empedradadores, habiéndose destacado en el movimiento en sus actuaciones en la C.I.E.P.

Además ante la Fracción reunida los diferentes compañeros que alternaron con él en los servicios, unánimemente hacen elogios de su conducta, por lo que la Asamblea otorgó un voto de confianza al Comité, para que hiciera todo lo posible por reabilitar al citado camarada, en la certeza de que subsanamos un error manifiesto.

74

L.G.

4 de julio de 1.938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relaciones de lo cobrado en esta Secretaria el pasado sábado día 2 de los corrientes, a los compañeros afiliados a esa Agrupación que residen accidentalmente en Cataluña.

Esperamos nos enviéis los cupones para poderse los entregar a los interesados, como igualmente los de las relaciones que os hemos enviado anteriormente; pues los afiliados los piden.

Respecto a las relaciones anteriores hemos de hacer una aclaración a la número 21 que por error os incluimos el afiliado Nº. 50 Marcos Torres Juana, y este camarada corresponde a la Agrupación de Los Alcázares, (Murcia), por tanto dicha relación hay que descontar 1'50 y quedará un total de pesetas 46'50. Igualmente sucede con la relación Nº. 23 de la que hay que descontar 12'00 pesetas correspondientes a los compañeros Marcos Torres Juana, Nº. 50 de la localidad antes citada y al 65 Antonio Martínez López, también de Los Alcázares, (Murcia), quedando el total de dicha relación en 30'00 pesetas.

Rogandoos disculpeis dicho error, quedamos como siempre a vuestra disposición y de la causa Socialista. Por la C. E.

Secretario

petición de ingreso al partido en las Secretarías, en diciembre de 1936. Hoy volvemos a insistir en la petición de dicho carnet a instancias del interesado.

L.G.
En espera de vuestras noticias, quedamos como siempre a vuestra disposición.
El día 11 de julio de 1938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 45.
M A D R I D.

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestro comunicado de fecha 20 del ppda, como igualmente de los cupones, con los que estamos conformes. Nos interesa manifestaros, que para lo sucesivo, procuréis si es posible remitirnos los cupones con arreglo a nuestras relaciones; pues de esa forma nos ha de ser más fácil el trabajo.

Con esta fecha os remitimos por giro postal Nº. 442 la cantidad de pesetas 681'50, que es la que corresponde a los cupones recibidos; pues en vuestra relación tenéis un error en contra vuestra de pesetas 267'00 como lo podéis comprobar por la copia que tengais en vuestro poder.

Os adjuntamos relación de lo cobrado el pasado sábado día 9 de los corrientes.

El compañero Antonio Parga Sánchez, el número actual es el 2.316, en vez del 3.250 como os decíamos en las relaciones anteriores, por error del propio interesado.

En nuestro comunicado de fecha 3 del ppda, mes de mayo os pedíamos en carnet del compañero Enrique Izquierdo Villuendas, cuya

28

petición de ingreso la efectuó en esa Secretaria, en diciembre de 1.936. Hoy volvemos a insistir en la petición de dicho carnet, a instancias del interesado.

En espera de vuestra gratas noticias, quedamos como siempre a vuestra disposición y de la causa Socialista.

M. A. D. R. I. D.
Pasos de la Castellana, 13.
A la Secretaría de la C. E. P. U. de Madrid.

Estimados camaradas:

Antes de recibir de vuestro comunicado de fecha 20 del ppda. como Secretario de los grupos, con los que estamos conformes. Nos interesa manifestaros que para lo sucesivo, procuraría si es posible remitir los grupos con arreglo a nuestras relaciones; pues de esa forma nos ha de ser más fácil el trabajo.

Con esta fecha os remitimos por giro postal nº. 142 la cantidad de pesetas 20,00, que en la que corresponde a los grupos recibidos; pues en vuestra relación tenía un error en contra vuestra de pesetas 20,00 como lo podéis comprobar por la copia que tenéis en vuestro poder.

Os adjuntamos relación de lo cobrado el pasado sábado día 9 de los corrientes.

El compañero Antonio Parra Sánchez, el número actual es el 2.716, en vez del 2.750 como se veíamos en las relaciones anteriores por error del propio interesado.

En nuestro comunicado de fecha 3 del ppda. mes de mayo os pedíamos en carnet del compañero Enrique Izquierdo Villanueva, cuyo

3.66

76

TB/ Nº



CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 Y 32159

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

Compañeros de la Ejecutiva del
Partido Socialista Obrero Español
BARCELONA

20 junio 1938.-

Estimados camaradas:

Con la presente os adjuntamos una relación de los cupones y el Estadillo correspondiente de los pedidos hasta la fecha, para entregarlos en esa a respectivos afiliados.

Los que faltan serán enviados tan pronto como los recibamos de nuestra Delegación en Valencia y de los camaradas Cobradores, a quienes se le hizo la reclamación oportuna.

La cantidad importe de los mismos podían enviarla a esta Secretaría por giro postal, como la vez anterior.

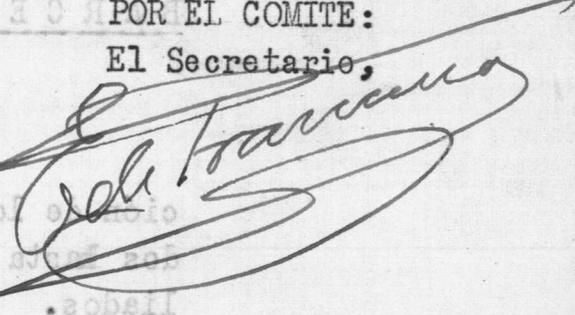
- (1) - - - - - Los cupones correspondientes al compañero Virgilio Llanos Manteca, afiliado nº 629 desde julio de 1936.-

Desde 1932 a la fecha antes indicada, le correspondía el 744 que encontrará unidos a los del número actual.

Sin otro particular, y en espera de vuestra conformidad, somos vuestros y del Socialismo.

POR EL COMITE:

El Secretario,



ANEXO: 1º estadillo.-



PIEMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARIA 37 - T. 20158

MADRID

Nº TOTAL CUPONES:

Nº AFILIADO:

Nº AFILIADO:	Nº TOTAL CUPONES:	PESETAS:
X 906	Cupones de abril, mayo y junio	3,00 -
X 511	" " abril - mayo	3,00 -
X 629 - 6/3.0/38	(Virgilio Llanos Manteca, 12 cupones (del año 35 -	18,00 -
	(1) (12 cupones del año 36	18,00 -
	{ 12 " " " " 37	18,00 -
	{ 12 " " " " 38	18,00 -
X 714	3 cupones del año 37 y enero - febrero y marzo del año 1938	9,00 -
X 735	4 cupones del año 1937 - enero y febrero del 38	9,00 -
X 1605	4 " " enero a abril 1938	22,00 -
X 1077	3 " " del año 37 y cinco del 38 (enero a mayo)	12,00 -
X 1124	2 " " del año 37 y tres del año 38 (enero a marzo)	32,50 -
X 1002	2 " " del año 37 y tres del "año 38 (enero a marzo)	7,50 -
X 1192	3 " " del año 38 (enero a marzo)	4,50 -
X 2980	3 " " del año 36 - 12 del 37 y del 38	30,00 -
X 2781	3 " " del año 38 (abril a junio)	7,50 -
X 2149	4 " " del año 38 (enero a abril)	6,00 -
X 2927	2 " " del año 37 - tres cupones del 38	7,50 -
X 2668	2 " " del año 37 y tres del año 38 (enero a marzo)	7,50 -
X 2862	6 " " del 37 y 12 del año 38	27,00 -
X 3393	3 " " abril a junio del año 38	4,50 -
X 3624	1 " " del año 1938 abril	2,50 -
	Suma y sigue	267,00

Nº AFILIADO:

Nº TOTAL CUPONES:

PESETAS:

<u>Nº AFILIADO:</u>	<u>Nº TOTAL CUPONES:</u>	<u>PESETAS:</u>
	SUMA ANTERIOR.....	267,00
X 3040	7 cupones del año 37 y cinco del año 38 (enero a mayo)	18,00 -
X 3288	2 cupones del año 37 - 12 del año 38 (enero a diciembre)	21,00 -
X 3874	3 " del año 37 - tres del año 38 (enero a marzo)	9,00 -
X 3838	3 " del año 38 (enero a marzo)	4,50 -
X 3896	3 " del año 38 (enero a marzo)	9,00 -
X 3.700	2 " del año 37 - tres del año 38 (enero a marzo)	7,50 -
X 3692	2 " del año 37 - tres del año 38 -	5,00 -
X 4280	7 " del año 37 - cupones seis del año 38 - (enero a junio)	19,50 -
X 4260	7 cupones del año 37 - seis del 38 (enero a junio)	19,50 -
X 4785	3 " del año 38 - (abril a junio)	6,00 -
X 4885	12 " del año 37 y cinco del 38 (enero a mayo)	25,50 -
X 4072	5 cupones del año 37 y cuatro del 38 (enero a abril)	13,50 -
X 4808	3 " del año 38 (enero a marzo)	4,50 -
X 4595	4 " del año 38 (enero a abril)	8,00 -
X 4055	2 " del año 37 - tres del 38 (enero a marzo)	7,50 -
X 5725	1 " del año 37 y cinco del año 38 (enero a mayo)	6,00 -
X 5036	2 " del 38 (abril y mayo)	3,00 -
X 5480	4 " del año 37 y tres del 38 (enero a marzo)	10,50 -
X 5657	5 " del año 37 y cinco del 38 (enero a mayo)	15,00 -
X 5731	4 " del 38 (febrero a mayo)	6,00 -
X 5119	5 " del año 37 y cinco del 38 (enero a mayo)	15,00 -
X 5588	4 " del año 36 - 12 del 37 y 4 del 38 (enero a abril)	30,00 -
X 5193	3 " del año 38 - (enero a marzo)	4,50 -
X 6238	3 " del año 37 - y cinco del 38 (enero a mayo)	12,00 -
X 7856	5 " del año 38 (enero a mayo)	15,00 -
	Suma y sigue	295,00
		562' 00



PIEMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARIA 37-T. 20158
MADRID

CORRESPONDENCIA, A FUENCARRAL, 103
TELÉFONOS 22824 Y 22825

(2) 78

<u>Nº AFILIADO:</u> Q	<u>Nº TOTAL CUPONES:</u>		<u>PESETAS:</u>
		Suma anterior...	562'00
X 8296	2 cupones del 37 y tres del año 38 (enero a marzo).		295,00
X 9059	8 " del año 37 y cinco del 38-(enero a mayo).		7,50 -
X 9135	3 " del año 38 (enero a marzo)		19,50 -
X 10249	3 " del año 38 (febrero a abril)		4,50 -
X 11087	3 " del año 37 - cuatro cupones del - 38- enero a abril		7,50 -
			80,50 -
		<u>SUMA TOTAL</u>	<u>414,50</u>
			681'50



681'50
414'50

267'00

Pedir informes a
Jefe de Madrid Antonio Odena Laisa

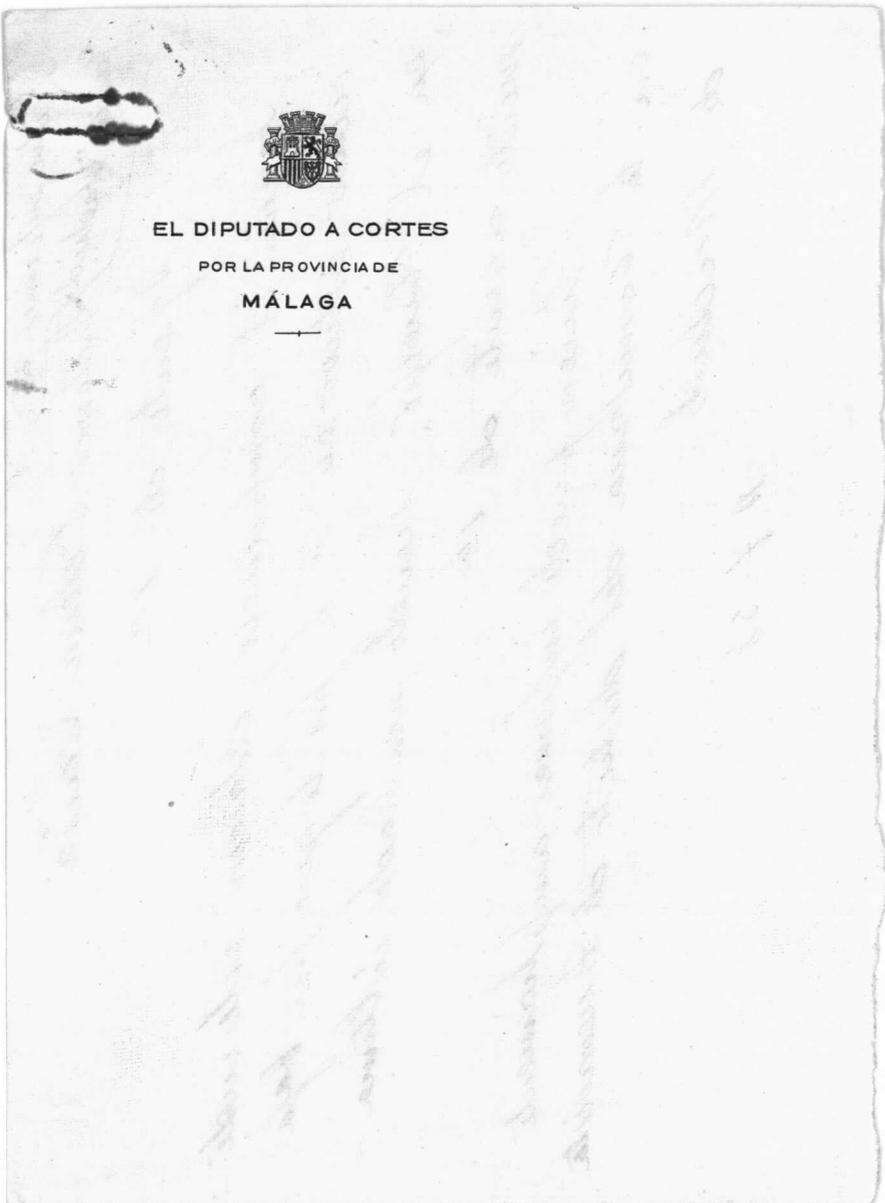
79

Agente de 1^a

Segun el compañero alacion este indi-
viduo estuvo en F. E. por lo que fue baja
en el Cuerpo. Siendo nombrado ultima-
mente agente de 1^a

Quien puede informar ampliamente
en la Comisaria del distrito de Buenavista
de Madrid

11-7-58



EL DIPUTADO A CORTES
POR LA PROVINCIA DE
MÁLAGA

L. C.

13 de julio de 1.938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.

Estimados camaradas:

Dos líneas nada más, para remitiros la adjunta carta que nos ha enviado el Grupo Sindical Socialista, del Ministerio de Agricultura, que como se trata de un afiliado a esa Agrupación, es a vosotros a quien corresponde resolver este asunto.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

III

14 de julio de 1938
Al Comité de la agrupación socialista de
M A D R I D
=====

Estimados compañeros:

Os agradeceremos comunicéis a esta Sección si AQUILINO GARCÍA MENDEZ y FRANCISCO LÓPEZ CONTRERAS, son afiliados a esa Agrupación.

También os agradeceríamos nos remitiérais los antecedentes que tengáis del agente de Policía ANTONIO ODENA LAISA, que prestó sus servicios en esa, de la Comisaría de Buenavista.

En espera de vuestra contestación, quedamos vuestros y del Socialismo.

Secretario general.

16 de Julio de 1.938

Agrupación Socialista Madrileña
MADRID.

Estimados compañeros:

Somos en posesión de la vuestra de 10 del actual con la que nos incluís lista correspondiente a los niños que sus familiares desean vayan al extranjero. Desde luego que esto no será tan rápidamente como fueran nuestros deseos, pero tened la seguridad de que en cuanto sepamos algo en concreto os lo comunicaremos seguidamente.

Vuestros y del Socialismo,
Por la C. E.

Secretario.

L.G.

19 de julio de 1.938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D

Estimados camaradas:

Contestamos a vuestro comunicado de fecha 5 del actual y os manifestamos que con esta fecha os giramos las 117'50 pesetas correspondientes a los cupones recibidos en el citado cominidado.

En los cupones Nº. 12.444 del compañero Joaquin Rodriguez de la Cuevas, no habéis cargado la cuota voluntaria de una peseta, por lo tanto, incluis las tres pesetas de los meses de abril, mayo y junio de dichos cupones en la relación primera que nos remitais puesto que este compañero las tiene abonadas.

Los cupones que pedimos desde luego son los del canarada Victor Salazar Herrero.

Os adjuntamos relación de lo cabrado en pasado sábado.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario



TB/ N° 1.278

PIEMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARIA 87-T. 20158
MADRID

Compañeros del Comité de la Ejecutiva
del Partido Socialista Obrero Español
BARCELONA

5 julio 1938.-

El Secretario

Estimados camaradas:

Con la presente os adjuntamos los cupones correspondientes a los afiliados de esta Agrupación, números:

- 468	- 3 cupones del 1937 y 6 del 1938 (enero a junio)	13,50 Pts
- 1.077	- 1 cupón (junio)	1,50 "
- 1.124	- 3 cupones (abril a junio)	19,50 "
- 2.829	- 9 cupones (junio a diciembre)	13,50 "
- 2.985	- 3 cupones (abril a junio)	4,50 "
- 3.501	- 9 cupones (abril a diciembre)	13,50 "
- 3.700	- 3 cupones (abril a junio)	4,50 "
- 5.193	- 3 cupones (abril a junio)	4,50 "
- 7.162	- 10 cupones del 1937 y 6 del 1938 (enero a junio - más 0,50 cts. del carnet)	24,50 "
- 11.088	- 3 cupones del 1937 y 6 del 1938 (enero a junio)	13,50 "
(1'00 Pts voluntari abril, mayo y junio) 12.444	- 3 cupones (abril a junio)	4,50 "

Este envío importa la cantidad 117,50 "

de CIENTO DIECISIETE PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, que esperamos nos sea enviado mediante el giro que en ocasiones anteriores han hecho a esta Secretaría.

Se nos reclaman los cupones del camarada VICTOR SALAZAR HERRERO, y se nos dá como de este compañero el número 4.277; pero este número corresponde a nuestro afiliado NICOLAS CHECA RUJOL, por lo que os rogamos nos digáis si los que hemos de mandar son los pertenecientes a Víctor Salazar -

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 191
Día 14 Mes 7 Año 38

L.G.

26 de julio de 1.938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado el día 23 de los cupones a los compañeros afiliados de esa Agrupación.

El compañero Manuel López-Ocaña, Nº. 1.961 que figura un pago de cupones en la relación del 14 de mayo, de pesetas 10.50, nos ha dicho que deja dicha cantidad a beneficio de esa Agrupación, pues parte de los cupones que abonava ya se los habían abonado en Valencia. Para mayor facilidad os incluimos el recibo de dicho compañero.

El compañero Cristino Lorenzo Martínez, Nº. 6.001 en la actualidad, nos ruega que os manifestemos le remitais el carnet, con la fecha de su antigüedad en el Partido, que según dice es del año 1.931 y el carnet que tiene es del año 1.936. Hace constar que ya se lo expuso al compañero Enrique de Francisco, su caso y que desde luego ya quedó de acuerdo con él, en que lo tendrían en cuenta y se subsanaría el error habido. Además nos dice que si para esto ha de abonar algún atraso, que remitan todos los cupones que tenga que abonar.

Cordialmente vuestros y del Socialismo. Por la C. E.

Secretario

TB/ Nº 1.411.-

Arde

86

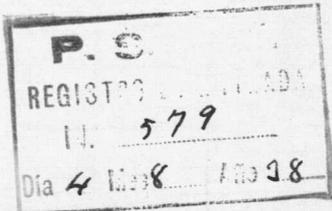
CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214,
32229 y 32159



PIAMONTE, (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA ST. T. 20158
MADRID

Partido Socialista Obrero Español
BARCELONA

28 julio 1938.-



Sin otro particular, vuestros y de la
Causa socialista.

POR EL COMITE:

El Secretario

Codefrans



Estimado s camaradas:

En contestación a vuestro escrito fecha 13 del corriente, os manifestamos que con fecha 7 de este mes, y por conducto de nuestro compañero José Díaz Alor enviamos a los camaradas de la Fracción Socialista del Ministerio de Agricultura, la carta contestación a la por ellos remitida a esta Secretaría con fecha 14 del pasado, y en la misma les facultabamos para retirar a nuestro ex-afiliado

EMILIO ALVAREZ ULLAN

el carnet perteneciente a esta Agrupación Socialista.

Suponemos que despues de las fechas transcurridas, ya estará la nuestra en poder de los citados camaradas.

Madrid 19

87

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA. 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

Madrid 30 de Julio de 1938



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

Comisión Ejecutiva del P.S.O.E.
Barcelona. Sección de Información.

Estimados camaradas: Corresponedemos a la vuestra de fecha 14 del corriente.

Señalar

AQUILINO GARCIA MENDEZ es afiliado a esta Agrupación con el número de carnet provisional 6630.

Francisco Lopez Contreras tambien lo es con el nº 5897.

ANTONIO ODENA LAISA, Agente de Policia que ha prestado interesantes servicios, recibió en tiempos pasados orden del T.C. del Cuerpo de Seguridad y de otros elementos para que se inscribiera en Falange Española para realizar trabajos de investigación. Transcurrido algún tiempo, ciertos elementos quisieron aprovechar la circunstancia de la existencia de tal ficha para perjudicarlo e incluso se denunció el hecho a esta Agrupación. Las cosas se han aclarado suficientemente y puede ser considerado como lo que ha sido siempre un buen afiliado y defensor de la causa.

Siempre a vuestra disposición y del Socialismo
EL SECRETARIO

Recibida el 31-7-38 ^{nº 143}
Contestada el _____



Edo Francisco

P.S.O.E.
REGISTRO DE SIDA
N.º 724
Día 18 Mes 8 Año 38

9

88

Extracto

De un aval.

Oficial Mayor de la Excelentísima Diputación de Madrid, y como tal Secretario accidental de la misma afiliado á la U.G.T. y Partido Socialista, avala con su sola responsabilidad, á SINESIO MARTINEZ y FERNANDEZ YANEZ, hay una firma ilegible, y por-bajo dice firmado TOMÁS FERNANDEZ DE NERA, fechado

Madrid 1º-8 938

El referido SINESIO está detenido en el Preventorio Judicial (Carcel Modelo) ocupa una de las Galerías llamadas Fascistas 5ª ó 6ª

I.G.

3 de agosto de 1.938.

A la Agrupación Socialista Madrilleña.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Contestamos a vuestro comunicado de fecha 13 del ppd^o, y os manifestamos que con esta fecha os hemos girado la cantidad de pesetas 263⁰⁰, correspondientes a los cupones que nos remitis en el citado comunicado. Habéis de tener en cuenta que hay un error de 1⁵⁰ Pta que ponéis de más en los cupones N^o. I.157 y además que estos cupones no han venido; pero vienen en su lugar los del N^o. II.057 que desde luego os hemos pedido nosotros, por esta razón nos quedamos con ellos pues corresponden al compañero Adolfo Martínez López.

También os incluimos relación de lo cobrado el pasado sábado día 30 de julio.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario



TB/Nº 1.336

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO) Partido Socialista Obrero Español
SECRETARÍA 37-T. 20159 MADRID BARCELONA

13 julio 1938.-

La cantidad importe de los mismos es para ser enviada por giro postal como lo habéis verificado en el...

Estimados camaradas:

Con la presente tenemos el gusto de adjuntaros una relación de cupones correspondientes a diferentes afiliados, pedidos por esa Secretaría en cartas enviadas anteriormente.

A medida que nos sean entregados por nuestros camaradas Cobradores, iremos haciendo nuevos envíos hasta ponernos al corriente:

X 11	-	Cupones	4	-	(enero a abril)	6,00	Ptas	
X 74	-	"	12	-	(enero a diciembre)	24,00	"	
X 172	-	"	1	-	(del año 1936)			
		"	12	-	(" " 1937)			
		"	12	-	(" " 1938) - enero a			
					(diciembre)	50,00	"	
X 237	-	"	4	-	(febrero a mayo)	8,00	"	
X 1.891	-	"	11	-	(febrero a diciembre)	16,50	"	
X 1.965	-	"	6	-	(enero a junio)	9,00	"	
X 3.772	-	"	3	-	(febrero a abril)	10,50	"	
X 4.173	-	"	12	-	(enero a diciembre)	18,00	"	
X 4.676	-	"	6	-	(enero a junio)	37,50	"	
(ajo) no está y está el 11.057 que en vez de 12'00 - son 10'50 ptas		"	3	-	(año 1937 y			
		"	4	-	(año 1938 (enero a abril)	12,00	"	
X 13.601	-	"	4	-	(enero a abril)	8,00	"	
X 13.590	-	"	4	-	(enero a abril)	10,00	"	
X 13.589	-	"	4	-	(enero a abril)	10,00	"	
X 13.583	-	"	3	-	(enero a marzo)	10,50	"	
X 13.581	-	"	3	-	(enero a marzo)	13,50	"	
						<u>Suma y sigue</u>	<u>243,50</u>	"



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

Decirle que oportunamente se tomaron medidas

Madrid 4 de Agosto 1938

Partido Socialista Obrero Español 8 Ato 38

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43

TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214

32229 y 32159

9 d 31-8-38

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 76º
8 Ato 38

91

Estimados camaradas: Teniendo conocimiento el Secretariado de Guerra, Vigilancia y Comisariado de esta Agrupación que está pronto a constituirse el Comisariado del Cuerpo de Vigilancia, os rogamos toméis con todo cariño e interés, por la importancia que esto tiene, vierais el modo de que estos cargos fueran ocupados por compañeros nuestros, pues parece ser que hay listas confeccionadas, ~~para~~ los que han de ser propuestos, y en los que de la casualidad que no está incluido ningún afiliado a nuestro partido.

Esperando resolváis este asunto con la brevedad que el caso requiere.

Nos reiteramos vuestros y del



Ed. Franco
Secretario

TB/ N° 1.453.-

CORRESPONDENCIA. A FUENCARRAL. 103
TELÉFONOS 22824 Y 22825



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO) Partido Socialista Obrero Español
SECRETARIA 37-T. 20158
MADRID

5 agosto 1938.-

BARCELONA

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTREGA
N° 853
Dia 20 Mes 8 Año 38

Estimados camaradas:

Con la presente os enviamos una relación de cupones de las diferentes peticiones que tenéis hechas en fechas anteriores, no habiéndolo enviado antes por encontrarse unos -la mayoría- en Valencia y los otros en poder de nuestros Cobradores, que al estar movilizados tres de ellos nos han creado un problema en esto de los cupones que ha sido lo que ha motivado la tardanza de esta remesa.

El camarada Francisco López Silva, número 1.929 que en una de vuestras últimas adjuntáis una carta suya en la que pide el estado de cotización, os manifestamos -para que se lo trasmitáis- que se encuentra en descubierto desde febrero de 1937 hasta el momento actual.

El compañero Enrique Izquierdo Villuegas que en la vuestra fecha 3 de mayo mencionáis, su alta fue cursada en tiempo oportuno, teniendo el número 6.857 y los cupones pendientes desde el mes de enero del año 1937 hasta el momento actual, además de el carnet, con una cuota extraordinaria de 1,00 peseta.

*Conforme reuni-
ten cupones y
carnet*

RELACION DE CUPONES/

- 29	-	Cupones 6 (enero a junio)	9,00	Ptas
- 59	-	" 6 (enero a junio)	15,00	"
- 174	-	" 2 del año 1937 y 4 del 38- (enero a abril)	9,00	"
- 203	-	" 7 (enero a julio)	7,00	"
- 291	-	" 6 del año 1937 y 6 del 38 (enero a junio)	18,00	"

Suma y sigue 58,00 "

18
24
42

Parados

Voluntarios \$3'50

ojo pedir los cupones (686)

Parados

		Suma anterior . . .	58,00 Pts.
-340	-	Cupones 8 (enero a agosto) . . .	12,00 Pts.
-401	-	" 7 (enero a julio) . . .	7,00 "
-410	-	" 6 (enero a junio) . . .	9,00 "
-456	-	" 5 (enero a mayo) . . .	7,50 "
-478	-	" 9 (del año 1937 y 5 del - 1.938)	21,00 "
-552	-	" 4 (mayo a agosto) . . .	6,00 "
-572	-	" 7 (enero a julio) . . .	10,50 "
-696	-	" 4 (enero a abril) . . .	6,00 "
-746	-	" 12 del año 1938.	18,00 "
-830	-	" 3 (abril a junio) . . .	4,50 "
-873	-	" 2 del año 1937 y 4 del - 1938 (enero a abril) .	9,00 "
-943	-	" 4 (enero a abril) . . .	10,00 "
-958	-	" 4 (enero a abril) . . .	6,00 "
-967	-	" 2 del año 1937 y 12 del - 1938.	35,00 "
-972	-	" 5 (enero a mayo)	7,50 "
-1.080	-	" 12 del año 1938	
-1.147	-	" 6 (enero a junio)	9,00 "
-1.352	-	" 6 (enero a junio)	9,00 "
-1.355	-	" 7 (enero a julio)	10,50 "
-1.417 al mes -	-	" 6 (enero a junio)	15,00 "
-1.482	-	" 2 del año 1937 y 12 del - 1938.	49,00 "
-1.528	-	" 6 (enero a junio)	15,00 "
-1.606	-	" 2 del año 1937 y 5 del - 1938 (enero a mayo) ..	10,50 "
-1.733	-	" 2 (marzo a abril)	3,00 "
-1.772	-	" 5 (enero a mayo)	7,50 "
-1.806	-	" 5 (enero a mayo)	7,50 "
-1.835	-	" 2 del año 1937 y 5 del - 1938 (enero a mayo) ..	10,50 "
-1.907	-	" 4 (enero a abril)	6,00 "
-1.961	-	" 5 (enero a mayo)	7,50 "
-2.125	-	" 9 (abril a diciembre) ..	31,00 "
	-	" 9 (enero a setiembre) ..	13,50 "
		Suma y sigue	431,50 "



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO) ·
SECRETARIA 37-T. 20158
MADRID

CORRESPONDENCIA, A FUENCARRAL, 103
TELÉFONOS 22824 Y 22825

		Suma anterior	431,50 Pts.
-2.144	-	Cupones 2 del año 1937 y 6 del 1938 (enero a junio)	24,00.Ptas
-2.203	-	" 1 del 1937 y 4 del 38 (enero a abril)	7,50 "
-2.266	-	" 2 del 1937 y 6 del 1938 (enero a junio)	8,00 "
-2.282	-	" 8 del 1937 y 6 del 1938 (enero a junio)	91,00 "
-2.321	-	" 6 del año 1938 (enero a junio)	9,00 "
-2.323	-	" 3 del 1937 y 8 del 1938 (enero a agosto)	11,00 "
-2.331	-	" 6 del 1938 (enero a junio)	6,00 "
-2.411	-	" 2 del 1937 y 6 del 1938 (enero a junio)	20,00 "
-2.437	-	" 6 1938 (enero a junio)	9,00 "
-2.781	-	" 6 "" (julio a diciembre)	15,00 "
-2.789	-	" 2 del 1936 - 12 del 1937 y 6 del 1938 (enero a junio)	100,00 "
-2.925	-	" 6 del 1938 (enero a junio)	9,00 "
-2.935	-	" 2 del 1937 y 4 del 1938 (enero a abril)	9,00 "
-2.961	-	" 10 del 1938 (marzo a dicbre)	15,00 "
-2.981	-	" 5 del 1938 (enero a mayo)	12,50 "
-3.047	-	" 4 del 1938 (enero a abril)	
-3.107	-	" 3 del 1936 - 12 del 1937 y 4 del 1938 (enero-abril)	28,50 "
-3.115	-	" 4 del 1938 (Enero a abril)	6,00 "
-3.127	-	" 3 del 1938 (marzo a mayo)	4,50 "
-3.162	-	" 2 del 1937 y 12 del 1938	21,00 "
-3.163	-	" 12 del 1938 (enero a dicbre)	18,00 "
-3.267	-	" 1 del 1937 y 12 del 1938	43,50 "
-3.376	-	" 2 del 1937 y 6 del 1938 (enero a junio)	20,00 "
		Suma y sigue	919,00 "

	Suma anterior	919,00 Pts.
- 3.440	- Cupones 1 del 1937 y 8 de 1938 - (enero a agosto)	13,50 Pts.
- 3.472	- " 2 del 1937 y 6 de 1938 (ene- ro a junio)	12,00 "
- 3.476	- " 3 del 1937 y 3 del 1938 (enero a marzo)	9,00 "
- 3.505	- " 1 del 1937 y 7 del 1938 (enero a julio)	12,00 "
- 3.583	- " 10 del 1938 (marzo a dicbre). . .	15,00 "
- 3.624	- " 3 del 1938 (mayo a julio) . . .	7,50 "
- 3.677	- " 4 del 1938 (abril a julio). . .	6,00 "
- 3.680	- " 10 del 1937 y 12 del 1938 . . .	33,00 "
- 3.776	- " 2 del 1937 y 7 del 1938 (enero a julio)	22,50 "
- 3.794	- " 3 del 1937 y 4 del 1938 (enero a abril)	10,50 "
- 3.954	- " 6 del 1938 (enero a junio) . . .	9,00 "
- 3.998	- " 5 del 1938 (enero a mayo) . . .	10,00 "
- 4.053	- " 6 del 1937 y 6 de 1938 (enero a junio)	18,00 "
- 4.215	- " 3 de 1938 (marzo a mayo) . . .	4,50 "
- 4.228	- " 4 del 1938 (enero a abril) . . .	6,00 "
- 4.241	- " 4 del 1938 (abril a julio). . .	6,00 "
- 4.337	- " 5 del 1938 (enero a mayo). . . .	7,50 "
- 4.553	- " 7 del 1937 y 12 de 1938. . . .	47,50 "
- 4.663	- " 2 del 1937 y 5 del 1938 (enero a mayo)	10,50 "
- 4.705	- " 2 del 1937 y 5 del 1938 (ene- ro a mayo)	10,50 "
- 4.721	- " 6 del 1937 y 4 de 1938 (enero a abril)	15,00 "
- 5.036	- " 3 1938 - (junio a agosto) . . .	4,50 "
- 5.165	- " 6 del 1937 y 8 de 1938 (enero- a agosto)	14,00 "
- 5.191	- " 6 de 1938 (enero a junio) . . .	9,00 "
- 5.193	- " 6 de 1938 (julio a diciembre). .	9,00 "
- 5.218	- " 6 de 1936 - 12 del 1937 y 5 del 1938 (enero a mayo)	34,50 "
	Suma y sigue	1275,50 "



PIEMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARIA 37-T. 20158
MADRID

CORRESPONDENCIA, A FUENCARRAL, 103
TELÉFONOS 22824 Y 22825

		Suma anterior	1.275,50 Pts.
-5.228	- Cupones	5 del 1938 (enero a mayo) . . .	7,50 Pts.
-5.389	- "	2 del 1937 y 12 del 1938 . . .	21,00 "
-5.453	- "	4 del 1938 (enero a abril) . . .	6,00 "
-5.551	- "	3 de 1937 y 12 del 1938 . . .	22,50 "
-5.614	- "	2 del 1937 y 5 del 1938 (ene- ro a mayo)	14,00 "
-5.725	- "	3 del 1938 (junio a agosto) . .	3,00 "
-5.762	- "	12 cupones del 1938	18,00 "
-5.869	- "	3 del 1937 y 4 1938 (enero a abril)	21,00 "
-5.904	- "	6 del 1938 (enero a junio) . . .	12,00 "
-6.079	- "	12 del 1938	12,00 "
-6.616	- "	5 del 1938 (enero a mayo) . . .	7,50 "
-6.696	- "	5 del 1938 (enero a mayo) . . .	7,50 "
-6.703	- "	4 del 1938 (enero a abril) . . .	6,00 "
-6.938	- "	2 del 1938 (abril a mayo) . . .	3,00 "
-7.095	- "	4 del 1938 (enero a abril) . . .	6,00 "
-7.286	- "	6 del 1937 y 6 de 1938 (enero a junio)	18,00 "
-7.475	- "	3 de 1937 y 4 de 1938 (enero a abril)	10,50 "
-7.856	- "	2 del 1938 (junio y julio) . . .	5,00 "
-8.296	- "	4 del 1938 (abril a julio) . . .	6,00 "
-9.840	- "	3 del 1938 (abril a junio) . . .	4,50 "
-10.249	- "	3 del 1938 (mayo a julio) . . .	7,50 "
-10.435	- "	5 del 1938 (enero a mayo) . . .	12,50 "
-10.453	- "	3 1938 - (abril a junio) . . .	3,00 "
-10.655	- "	2 de 1937 y 4 del 1938 (enero a abril)	15,00 "
-11.228	- "	6 del 1938 (enero a junio) . . .	9,00 "
-13.506	- "	12 del 1938 -	18,00 "
-13.576	- "	9 de 1938 (abril a diciembre)	58,50 "

SUMA TOTAL 1.610,00 "
 más 10,50

 1.620,50



Os adjuntamos el recibo que como donativo (10,50 Pts) de nuestro camarada Manuel López Ocaña hace a esta Agrupación, y cuya cantidad nos abonareis en cuenta.

También os remitimos los tres cupones -abonados ya - de nuestro afiliado 12.111, los que estaban a falta de ponerles cuota extraordinaria. Una vez en vuestro poder, esperamos se los canjearéis a nuestro compañero, por los anteriores que serán anulados.

En relación con los recibos de las cantidades que en concepto de 10% y donativo, han entregado en esa los camaradas Lamonedá y Núñez Tomás, sería conveniente que nos girarais el importe de las mismas para enviar el recibo correspondiente.

Sin más, quedamos una vez mas cordialmente vuestros - y de la Causa socialista.

POR EL COMITE:
El Secretario,



ANEXO: varios cupones y 1 recibo.

SUMA TOTAL

L. G.

9 de agosto de 1.938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado en estas Oficinas a los compañeros afiliados a esa Agrupación, el pasado sábado día 6 de los corrientes, rogandoos en envío de pупones para poderse los entregar a los interesados.

Ya hemos escrito al compañero Antonio Alberti Cabezas, para exponerle lo que nos decís en vuestro comunicado de fecha 13 del p.p.d.

Deseamos que con toda la rapidez que os sea posible nos digáis fecha de ingreso y número del carnet, del compañero Francisco Gómez Yunta, pues se le ha extraviado el carnet, y precisamos estos datos para un aval político que ha solicitado.

En espera de vuestras gratas noticias, quedamos siempre vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º
Día..... Mes..... Año.....

Archivar Agosto 9

Masán 96

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

Madrid 11 de Agosto de 1938

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Avenida del 14 de Abril nº 413

Barcelona.

Estimados camaradas: Os remitimos copia de una carta enviada por la Agrupacion Socialista de Chamartin de la Rosa, así como una relación, de hechos del expediente seguido contra el sargento del Cuerpo de Seguridad, procedente de la Guardia Civil, GABRIEL PIZARRO GOMEZ, y cuyos datos comprobados por nosotros en dicho expediente son exactos, rogándoos, por tanto, lo hagáis llegar al Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernacion para que obre en justicia.

No dudando os tomaréis el interés que el caso requiere, quedamos siem

pre vuestro y del Socialismo.

Antonio

Secretario.

Magari

P. S. O. E.	
REGISTRO DE ENTRADA	
Nº	_____
Día Mes Año	_____

la Asociación Socialista de Obreros de la Rosa, así como una relación de los datos del expediente que se encuentra en el archivo del Cuerpo de Seguridad, que se encuentra en el archivo del Cuerpo de Seguridad, y cuyos datos comprobados por nosotros en dicho expediente son los que se indican, por tanto, la fecha de inscripción en dicho expediente es la que se indica en el expediente.

No dudando de que el interés que el caso suscita, quedamos...

97

Y nada más por hoy. Que un cordial saludo de siempre
siempre vuestros y del Socialismo.

Por la Secretaría
15 de agosto de 1938.

A la Agrupación Socialista Madrileña,
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
Secretaría

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado la semana pasada a los
compañeros de esa Agrupación, quedando en espera de los cupones para
poderseles entregar a los interesados.

El compañero Francisco López Silva, afiliado Nº. 1.929 nos
ruge os pidamos los cupones que aún para hacer efectivo el pago de
los mismos. Dice que no cotiza por medio del recibo provisional que
hacemos, por no saber desde que me debe por habersele extraviado una
hoja de cotización.

El compañero Javier Gallego Pallaris, afiliado Nº. 12.357
que procede de la Agrupación de Vigo, también nos ruega os manifieste-
mos que hace aproximadamente dos meses os hizo un giro de pesetas
10.50 para el pago de cupones. Os ha escrito ya tres veces y no ha
tenido contestación, por lo que se supone se hayan perdido las cartas
y tengais el giro sin poderle dar aplicación por no saber a quien
corresponde y de ser así espera que le remitais a esta Secretaría los
cupones abonados para seguir cotizando con toda normalidad.

7P

Y nada más por hoy que un cordial saludo de quienes somos siempre vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

15 de agosto de 1938.

A la Agrupación Socialista Madrileña
Paseo de la Castellana, 15.

Secretario

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado la semana pasada a los compañeros de la Agrupación, quedando en espera de las cupones para poderos los entregar a los interesados.

El compañero Francisco López Silva, afiliado No. 1.029 nos trae os vigentes los cupones que había para hacer efectivo el pago de los mismos. Dice que no cobra por medio del recibo provisional que hacemos, por no saber cómo que debe por habersele retirado una copia de contabilidad.

El compañero Javier Gellera Peláez, afiliado No. 12.357 que procede de la Agrupación de Vigo, también nos trae os manifestaciones que hace próximamente dos meses os hizo un giro de pesetas 10.00 para el pago de cupones. Os ha escrito ya tres veces y no ha tenido contestación, por lo que se supone se hayan perdido las cartas y tendría el giro sin haberlo dar aplicación por no saber a quien corresponde y de ser así saber que le remitáis a esta Secretaría los cupones abonados para según contando con toda normalidad.



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO) Partido Socialista Obrero Español
SECRETARIA 37-T. 20158
MADRID BARCELONA

CORRESPONDENCIA, A FUENCARRAL, 103
TELÉFONOS 22824 Y 22825

16 agosto 1938.-

Estimados camaradas:

Con fecha de hoy recibimos su grata -
3 del corriente, acompañada de una nueva lista solicitando
el envío de cupones, los cuales remitiremos tan pronto co-
mo nos hagan entrega de ellos los Cobradores.

Asimismo fué en nuestro poder el giro
de 263,00 pts. -

Con la presente les adjuntamos los cu-
pones correspondientes a los afiliados de esta Agrupación,
números:

- 3.131	- 9	cupones (abril a diciembre)	9,00	Pts
- 3.496	- 8	" (mayo a diciembre.)	12,00	"
- 3.614	- 4	" del 1937 y 8 1938 -			
		(enero a agosto)	12,00	"
- 5.523	- 2	" del 1937 y 7 de 1938			
		(enero a julio)	13,50	"
- 5.547	- 4	" abril a julio	6,00	"
- 6.001	- 12	" enero a diciembre	18,00	"
- 6.295	- 12	" enero a diciembre	18,00	"
- 6.859	- 3	" del 1937 y 7 del 1938			
		(enero a julio)	15,00	"
- 6.971	- 12	" enero a diciembre	18,00	"
- 9.693	- 11	" febrero a diciembre	16,50	"

TOTAL 138,00

Este envío importa la can-
tidad de CIENTO TREINTA Y OCHO PESETAS que esperamos nos -
remita mediante el giro respectivo.

Los cupones del afiliado n^o 1.157 se
los hemos pedido ya a los cobradores, y una vez no los en-
treguen, los remitiremos.

FM/ nº 1.521.-

99



CORRESPONDENCIA, A FUENCARRAL, 103
TELÉFONOS 22824 Y 22825

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARIA 37-T. 20158

MADRID 24 de Agosto de 1938

Partido Socialista
Obrero Español
Barcelona

Estimados camaradas,

Adjunto tenemos el gusto de remitiros en carta certificada, los cupones correspondientes a los últimos pedidos que habeis hecho y cuya lista es como sigue:

Nº. + 1825 cupones	9 (Abril Diciembre)	13,50	pts.
" - 854 "	6 (Julio Diciembre)	9,00	"
" - 941 "	2 Febrero Marzo)	3,00	"
" - 984 "	6 (Julio Diciembre)	9,00	"
" - 1004 "	4 (Septiembre Diciembre)	6,00	"
" - 2039 "	3 (Abril Junio).....	3,00	"
" - 3059 "	10 (Marzo Diciemre)	15,00	"
" - 3082 "	5 (Febrero Junio)	7,50	"
" - 1910 "	9 (Abril Diciembre)	13,50	"
" - 4991 "	9 (Abril Diciembre)	13,50	"
" - 13587 "	3 (Enero Marzo)	9,00	"
" - 11805 "	3 (Abril Junio)	4,50	"
" - 5810 "	8 (Mayo Diciembre)	16,00	"
	TOTAL	122,50	"
		13,50	
		109'00	

P. S. O. E.
REGISTRO DE LA LEY
N.º 1264
Día 9 Mes 9 Año 38

SON TOTAL CIENTO VEINTIDOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS

NOTA: El afiliado nº ^{Lo Marzans Maric} 50 corresponde a Alfredo Goicoechea Rico y no a Marcos Torres Juana. El nº ^V 17, corresponde a Daniel Menchero Aparicio y no a Francisco Benito Santos. El nº. 1525, ^V corresponde a Antonio Oliver Morales y no a José Ferriol Jimeno El nº. 5381 corresponde a Domingo Bados García y no a Vicente Hernandez Rizo que le corresponde el nº (5371) *conforme error al hacer la lista*

100

CORRESPONDENCIA. A FUENCARRAL. 103
TELÉFONOS 22824 Y 22825



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARIA 37-T. 20158
MADRID

24 de Agosto de 1938

ya Cuartel Ferrer y Guardia

El nº. 13992 corresponde a Belarmino Fernández Cadenas y no a Benigno Bernardo Rodríguez que le corresponde el nº. 13592

El nº. 7213 ~~corresponde a Francisco Alarcón León~~ y no a Mariano López Lucas que le corresponde el nº. 4963. *conforme*

El nº. 7211 ~~corresponde a Jesús Caballero Muñoz~~ y no a Mariano Cebolla Huerta que le corresponde el nº. 2711. *conforme con esta al haberlo*

(qto) P. Ferrer y Guardia

El nº. 7048 ~~corresponde a Cristobal Martínez Iñigo~~ y no a José Jiménez Gil que le corresponde el nº. 4798. *error en ficha*

El nº. 7791 corresponde a Andres Zamerano Benítez y no a Adolfo de los Reyes Cabanillas que le corresponde el nº. (5541). *conforme con al haber la lista*

El camarada Juan Negrin López con el nº. 640 y el camarada Antonio Fernández González han pagado todo el año en curso según informes recibidos en esta Secretaría..

Como podreis observar, faltan algunos números en la lista de afiliados que nos habeis mandado; pero tan pronto los recibamos nos será muy grato completarla.

Estando nos mandareis el giro por su importe cuando recibais los cupones nos reiteramos vuestros y de la causa Socialista

POR EL COMITE
EL SECRETARIO



[Handwritten signature]

L.G.

26 de agosto de 1.938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.

Paseo de la Castellana, 43.

M A D R I D.

=====

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado el pasado sábado día 20 del actual.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)

SECRETARÍA 37 - T. 20158

MADRID

Valencia. 30 de Agosto de 1.938.

Camarada Evaristo Torres y Cándido Barrera.
Tarrasa.

Estimados compañeros: Recibí vuestra carta y un giro de 58.50 Ptas que será aplicado en su momento.

He quedado sorprendido al conocer las 97 bajas que me remitís por el motivo de afiliarse directamente al Partido dichos afiliados.

Es muy conveniente que los afiliados conozcan sus deberes y derechos en nuestras organizaciones para evitar errores y también para no ser víctimas de consejeros o abogados.

La Organización General del Partido en su Art. 3º dice lo siguiente:

"Tampoco podrá pertenecer a otra colectividad socialista el que lleve tres meses en un punto donde cuente el Partido con organización."

Es decir, que este artículo obliga a todos los afiliados al Partido, en cuanto cambian de residencia definitivamente, a ingresar en la Agrupación de la localidad donde se han domiciliado. Como los que cursan la baja a la Agrupación Madrileña su estancia en Tarrasa es circunstancial, no se les puede aplicar el artículo antes citado.

Al Partido pertenecen directamente aquellos compañeros en cuyas localidades no existen Agrupaciones socialistas, como vosotros en cuanto termine la guerra retornareis a Madrid, por ser la capital de España y el lugar donde residirá el Presidente teneis que continuar en la Agrupación Madrileña.

Si la Ejecutiva aceptó los ingresos de los citados 97

102
CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159

compañeros ha cometido un error y tendrá que rectificarlo, para ello necesito me informéis si han causado alta y si les han dado los carnets, para hacer nosotros la reclamación contra esta injerencia de la Ejecutiva.

Los compañeros que piden la baja, debían de haber consultado si era reglamentario lo que pensaron realizar y nosotros les hubieramos informado. Estos compañeros ignoran que al volver a Madrid tienen que reingresar en la Agrupación, si es que siguen viviendo en socialista, y si se les concedía, sería con la fecha en que lo acordara la Agrupación y con el núm. que les correspondiera.

Pero lo que yo no sé son los motivos que hayan podido tener estos compañeros para darse de baja en la Agrupación Madrileña, y nos interesa conocerlos para lo cual os rogamos les interroguéis y nos informéis de sus respuestas.

En espera de vuestras noticias, me reitero vuestro y del socialismo.

Firma: José Díaz Alor,

Por el Comité.
EL TESORERO.



José Díaz Alor

103

L.G.

6 de septiembre de 1.938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relaciones de lo cobrado los días 27 de agosto y 3 del mes actual, quedando en espera de los cupones correspondientes.

Tan pronto como repasemos los últimos cupones que nos habéis enviado haremos el giro de los mismos.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.
POR LA C. E.

Secretario



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

A Magán

Comisión Ejecutiva del
Partido Socialista.
PRESENTE .

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214,
32229 y 32159

104
Septiembre 7
1938.

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 382
DÍA 8 MES 9 AÑO 1938

Estimados camaradas:
En respuesta a vuestra comunicación en la que nos comunicabais la que habíais recibido de la Dirección de Seguridad relacionada con el caso del compañero Eduardo Caamaño Bravo, os enviamos la réplica que el expresado compañero hace y que como veréis está lo suficientemente documentada para procurar de la Dirección General de Seguridad una revisión de su expediente, para que recaiga una resolución ajustada a principios de justicia.

Esperamos que habreis de poner interés en la resolución de este asunto y quedamos vuestros y del Socialismo.

EL SECRETARIO



P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
1616
22 9 38

EDUARDO CAAMAÑO LAGO

MADRID, 22 de Agosto de 1938.

105

Compañero Enrique de Francisco
Secretario de la Agrupación Socialista Madrileña

Estimado camarada:

Confirmando a usted la mía de hoy, escribiendo de nuevo por estimar oportuno hacer conocer de usted los siguientes detalles, que ponen de manifiesto el incomprensible procedimiento que sigue la Dirección General de Seguridad, según los casos.

Los mismos acusadores contra mí, lo fueron también, esgrimiendo motivos concretos, del Comisario Gabriel L. Aparicio, ya que había un plan preconcebido para deshacerse de ambos. A Aparicio le acusaban de robo de 13000 pesetas y alhajas, por lo que el Comité Provincial de Seguridad propuso la baja, también sin oírle. Reclamó Aparicio, se le oyó en Valencia, probó la falsedad de las acusaciones y se le repuso dedicándosele elogios que merecía, ascendiéndole después a Comisario de 1ª clase.

JOSE CARBAJAL CAÑETE.- Guardia de Asalto en 1934 (habrá hecho alguna detención?) y Agente de Policía después de Julio de 1936. Nombrado Comisario interino de Caspe, fue destituido por el Gobernador General de Aragón, Sr. Mantecón, acusándole ante la Dirección General, de robo, concretamente y por unas alhajas. La Dirección no lo destituyó, es decir, no lo dió de baja y, por el contrario, fue ascendido a Subcomisario. Este sujeto perte-

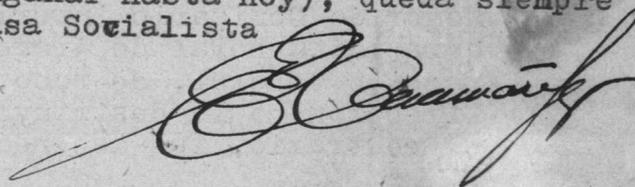
nece al Partido Comunista.

MIGUEL GALLEGOS GUTIERREZ.- Guardia de Seguridad en Octubre de 1934. Agente de Policía en Septiembre de 1936. No pertenecía a ninguna Sindical e ingresó en el Partido Comunista en Diciembre de 1936 ó Enero de 1937. En la Dirección General existe contra él la denuncia de que se presentó voluntario en Octubre de 1934 para ir a detener a un compañero de la U.G.T., que se llama FRANCISCO LARGO CABALLERO. La Dirección no debió estimar suficiente motivo, puesto que continuó prestando servicio y aun le han ascendido a Agente de 1ª clase.

En fin que podría hacer interminable mi carta, pero, creo que será suficiente con estos botones de muestra para arrancarle una sonrisa sobre el puritanismo de la Dirección General y sus actuales practicas, que no difieren mucho de las que desgraciadamente conocíamos. Hay verdadera necesidad de hacer que se ponga un poco al paso de todos, este organismo, que pretende quedarse parado, tiñendose de los colores del momento.

Entre tanto a mi se me persigue con la justicia que verá por todo cuanto digo y aun por mucho mas que he de decir, si la ocasión se me presenta favorable a ello.

Sin otro particular y rogandole que usted que siempre me tuvo por amigo no cambie de manera de pensar, ya que las cosas que dicen son para presentarme como un monstruo (sobre todo de hipocresía, ya que tambien supe engañar hasta hoy), queda siempre suyo y mas que nunca de la Causa Socialista





106

MADRID, 22 de Agosto de 1938.

Compañero Secretario de la
AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA.

Estimado camarada:

Oportunamente en mi poder su atenta 16 del actual, por la que se me traspasa la respuesta que la Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español, recibió en relación con mi baja en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia, en 25 de Agosto del año anterior.

Por fin y aun que conteniendo una serie de falsas acusaciones (hijas de quien o quienes las formularon y a las que no quiero dar otra clase de calificativos, en honor a la equanimidad que es preciso conservar), puedo conocer los MOTIVOS que se han tenido en cuenta para acordar mi referida baja, los que he de refutar, naturalmente, por estar desprovistos del menor fundamento, lo que ya no hice antes, repito que por que no se me han dado a conocer hasta ahora ;despues de un año! y a pesar de mis repetidas gestiones y solicitudes a tal fin, dirigidas a la Dirección General de Seguridad y al Jefe de la Sección de Personal de dicho centro.

Naturalmente que este asunto, tan poco claro en su tramitación, tiene que sugerirme, me sugiere desde luego, bastantes comentarios, de los cuales solamente he de traslucir algunos en esta mi réplica, por ser absolutamente necesarios a mi legítima defensa.

Sabía yo -por informaciones particulares-, que eran muchas las acusaciones que se me hacían, pero, solamente ahora conozco que se refieren, por lo menos, a las tres fundamentales que han informado a la Ejecutiva, a saber:

Primera: "El cometer irregularidades en registros efectuados";
Segunda: "Malos tratos a los detenidos", y
Tercera: El haberme hecho pasar "en Octubre de 1934" por policía y detener "a un compañero de la U.G.T."

Por todo lo cual y consecuente con tan gravísimas acusaciones, estimé oportuno un compañero -el representante socialista en el Comité Provincial de Seguridad, en esta localidad-, proponer mi baja como Agente de 3ª clase provisional, sin concederme no el honor, pero, si la mas estricta justicia de oirme previamente, por si hubiera de decir algo en mi descargo ó para la mejor concretación de los cargos que contra mi se hacían (toda vez que se daban por ciertos), todo para el mayor éxito de la justicia de la resolución ó acuerdo que contra mi se tomaba. Pero, no fué así y el aludido compañero optó, olvidando nuestras buenas prácticas, por sentirse con personalidad suficiente y decidirse por la infalibilidad de los jefes, aunque para ello hubiera de caer en el pozo de las censuras que siempre hemos dirigido contra semejantes procedimientos, que esperábamos ver ahora bien enterrados, sin suponer que aquel a quien

el Partido había colocado en semejante puesto del Comité Provincial de Seguridad, para ayudar a la mejor justicia en todos los ordenes (tambien justicia es oír a un compañero aunque sea acusado), había de ser quien desenterrase la podredumbre, por lo menos en lo que afecta a semejante e injusta manera de proceder,, burlando la probabilidad de todo derecho a defenderse, donde pié a que se reciba un castigo sin que se sepá porqué, con que motivo! No es este procedimiento, en verdad, de la mejor ejemplaridad.

Hechas las anteriores consideraciones, que no podía silenciar, paso a contestar a las acusaciones que se me hacen:

Primerro: Por la circunstancia de haber estado casi continuamente durante mi servicio en Madrid, como responsable de diferentes servicios, son pocos, poquisimos, los registros que he realizado, puesto que todos los que hice fué por ordenes expresas y verbales de los Comisarios a cuyas ordenes estuve, quienes me hacían el honor de creer que serían mejor efectuados tomando yo parte en ellos (no mas correctamente hechos, entiendase bien, no quiero ni dejar que se sospeche por mis palabras, de los compañeros de entonces que me acompañaban), pero, nunca los realicé solo, ni dejé de extender en tales ocasiones las correspondientes actas, siempre de acuerdo con las ordenes dimanadas de la Dirección General de Seguridad, por lo que se me permitirá preguntar si al hacerse tan grave cargo contra mi -el de supuestas irregularidades-, quiere decir que se hayan concretado hechos, afectando la responsabilidad supuesta a todos los que hubieramos tomado parte en tales registros y, por lo tanto, firmantes y responsables tambien en las correspondientes actas ó, de otra forma, si existen cargos concretos contra mi (que al parecer se olvidan de señalar) por lo qué, de ser así, aun tendré que agradecer al compañero representante del Partido en el Comité Provincial, el enorme favor de que las cosas no hayan cristalizado en forma mucho mas grave para mi, aunque por ello haya salido menos airosa la Justicia.

Esto manifestado es cuanto se me ocurre contestar a semejante absurdo (perdonese la calificación), teniendo solamente que añadir que mi vida y mi domicilio, asi como el todos mis familiares, se encuentra siempre a disposición del Partido y de la Dirección General de Seguridad, para que hagan en ellos cuantas investigaciones estimen convenientes, a fondo, para concretar, si hubiera lugar o cerrando el paso de una vez a afirmaciones gratuitas; siendo lamentable que tal procedimiento no haya sido tenido en cuenta al conocer LOS MOTIVOS, hace mas de un año, realizándose entonces registros e investigaciones desapasionadas y oportunas e imprescindibles, que hubieran resultado de verdadera eficacia, por lo que no me vería yo en el caso de lamentar hoy semejantes anomalías, que tanto me dañan.

Segundo: "Malos tratos a los detenidos". Tengo que decir, con absoluta seguridad que el expediente o informe que se formuló contra mi en la Comisaría del Hospicio, lo autoriza, con su firma, un Comisario que no me conoce, que jamás me vió, y que dió estado oficial a la série de falsas acusaciones que lamentamos y puedo afirmar tambien que sobre este extremo no se oyó a ninguno de los Comisarios a cuyas ordenes preste servicios, desde mi nombramiento hasta mi baja, puesto que ellos, como tales, saben lo que ocurre en la dependencia a sus ordenes, porque de haber procedido así estos tendrían que negar semejante y semejantes enormidades. Los Comisarios aludidos son los Sres. Lopez Vargas, Brul, Sanz Cerezo y Gabriel L. Aparicio. Es cuanto se me ocurre oponer a semejante acusación.

Tercera: Detención en Octubre de 1934 de un compañero de la U.G.T. Falso en absoluto (como los anteriores) este MOTIVO. De mi compor

(vuelta)

tamiento en aquella señalada fecha, en relación con los sucesos de entonces, pueden decir muchos camaradas, especialmente los Diputados a Cortes Enrique de Francisco y Mariano Moreno Mateo. Posteriormente el camarada Luis La Barbera, pudo comprobar que existió una detención en OCHO DE SEPTIEMBRE DE 1934, efectuada por el sereno o vigilante de la calle de Hernán Cortés (mi domicilio de entonces) de un individuo a quien se tomó por agente provocador, no sin motivo, y que mi intervención fué, en unión de otros compañeros socialistas, la de acompañar al sereno, llamado Geronimo Menendez, cuyo domicilio es en Espiritu Santo núm. 14, y al detenido a la Comisaría.

Con estos datos creo tiene suficiente la Dirección General de Seguridad para comprobar la verdad de cuanto digo y la falsedad también de este tercer motivo, como pudo comprobarlo la Agrupación por medio del camarada La Barbera.

Es todo cuanto tengo que manifestar a la contestación dada a la Ejecutiva del P.S.O.E., restandome esperar, con toda serenidad, a que se me haga toda la justicia que creo merecer.

Siempre suyo y cada vez mas de la Causa Socialista,

Esto manifestado es cuanto se me ocurre contestar a semejante te apuro (pergonesame la calificación), teniendo solamente que añadir que mi vida y mi domicilio, así como el resto de mi familia, se encuentran siempre a disposición del Partido y de la Dirección General de Seguridad, para que hagan en ellos cuantas investigaciones estimen convenientes, a fondo, para concretar, si hubiera lugar o cuando el caso de una vez a afirmaciones gratuitas; siendo lamentable que el procedimiento no haya sido tenido en cuenta el conocer los motivos, hace más de un año, realizando se entonces registros e investigaciones desahuciosas y oportuna de a personas físicas, que hubieran resultado de verdaderas éticas, por lo que no me vería yo en el caso de lamentar hoy semejantes anomalías, que tanto me dañan.

Segundo: "Mislos tratos a los detenidos". Tengo que decir, con absoluta seguridad que el expediente o informe que se formó contra mí en la Comisaría del Hospital, lo autoriza, con su firma, un Comisario que no me conoce, que jamás me vió, y que dió esta do oficial a la serie de falsas acusaciones de lamentamos y que do afirmar también que sobre este extremo no se oyó a ninguno de los Comisarios a cuyas órdenes presta servicios, desde mi nombramiento hasta mi baja, puesto que ellos, como tales, están lo que ocurre en la dependencia a sus órdenes, porque de haber procedido así estos tendrían que negar semejante y semejantes anomalías. Los Comisarios aludidos son los Sres. Lopez Vargas, Birl, Bara, Gazo y Gabriel I. Ascaricio. En cuanto se me ocurre oponer a semejante acusación.

Tercera: Detención en Octubre de 1934 de un compañero de la P.O.E. (como los anteriores) este MOTIVO. De mi compe-

108

L.G.

22 de septiembre de 1.938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relaciones de la 82 a la 86 de los cobrado a los compañeros de esa Agrupación.

Tan pronto como podamos repasar los cupones que hemos recibido se os hará el giro correspondiente.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario

109

L.G.

30 de septiembre de 1938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 43.

M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado la semana ppda, y os rogamos que al ser posible siempre que nos enviéis cupones nos señalis a que relación corresponden al objeto de realizar el trabajo con una mayor rapidez.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario

L.G.

30 de septiembre de 1938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 45.
M A D R I D.

=====

Estimados camaradas:

Acosamos recibo de vuestro comunicado de fecha 5 del ppda, como igualmente de los cupones que con el mismo nos enviáis.

Tomamos buena nota de lo que nos manifestáis respecto al camarada Francisco López Silva, lo que comunicaremos al interesado.

En cuanto a la documentación - o sea el carnet y los cupones - del compañero Enrique Izquierdo Villendas, os rogamos nos la remitáis en el primer envío que nos hagáis.

Os devolvemos los cupones del compañero Alejandro Redondo Castro, No. 1.117 para que modifiquéis la cuota voluntaria, pues paga 5,50 y la habéis puesto 1,00 peseta.

Conformes con los cupones del compañero afiliado con el No. 12.111, los que desde luego le serán entregados a dicho camarada anulando los otros.

En el primer giro que os hagamos os incluiremos las cantidades aportadas en concepto de donativos y de 10% por los camaradas

111

Ramón Lamóneda, Francisco Nuñez Tomás, Julio Díaz Herrero y José Moreno Remacha,

Esperamos nos remitais los cupones del camarada Juan Negrin López, pues este camarada entregó a cuenta de cuotas 352*50 pesetas.

Con esta fecha os hemos impuesto dos giros por un total de pesetas 620*50, habiendo incluido en la citada cantidad las 10*50 pesetas del recibo donativa del camarada Manuel López Ocaña.

Y nada más, que quedar como siempre cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario

TB/ Nº 1.763.-

a Pedro

MZ

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 Y 32159



Con un cordial saludo, quedan vuestros y del Socialismo.

FOR EL COMITE:

El Contador,

[Handwritten signature]



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARIA 37-T. 20158
MADRID

Partido Socialista Obrero Español
BARCELONA

4 octubre 1938.-



Estimados camaradas:

Hemos recibido vuestra carta con las relaciones de los números 82 al 86, solicitando los cupones que en las mismas se consignan.

Aprovechamos ésta para deciros - en comprobación de la cuenta corriente que aquí llevamos a - la s peticiones de cupones que nos habéis hecho- que según la cuenta nuestra son (incluidos los dos últimos pedidos, éste y el anterior 5.477 ptas., de las que tenemos recibidas 1.062.-

Os agradeceremos comprobéis con vuestros Libros estas sumas, para ver si coincidimos.

En cuanto tengamos completas las relaciones que nos tenéis enviadas, os remitiremos -por correo certificado los paquetes de cupones correspondientes.

113

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

III

**5 de octubre de 1.938.
Compañeros del Comité de la Agrupación Socialista.
M A D R I D.**

Estimados compañeros:

Os agradeceremos nos informéis si TOMAS FERNANDEZ DE MERA es afiliado a esa Agrupación y en que fecha ha ingresado en caso afirmativo, así como la conducta que haya observado.

En espera de vuestras noticias, quedamos vuestros y de la causa socialista, cordialmente.

Secretario general.

114

L.G.

11 de octubre de 1938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.

Estimados camaradas:

Hemos de manifestaros que cumpliendo el acuerdo de la Comisión Ejecutiva, relacionado con el 5º párrafo del Art 3º de la Organización General del Partido, solo cobraremos a los afiliados de esa Agrupación hasta ponerse al corriente, o sea el mes de septiembre ya que a partir del 1º de octubre han de pasar a ser afiliados directos, puesto que aquí no hay Agrupación Socialista.

También nos interesa recordaros tengais presente el ruego que hace la Ejecutiva de que sean reservados los números que actualmente tienen los afiliados en esa Agrupación para cuando vuelvan a ella, teniendo en cuenta las circunstancias de excepción de su ausencia temporal.

No dudando atenderéis nuestro ruego, nos reiteramos con toda cordialidad siempre vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario

115

L.G.

11 de octubre de 1938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestro comunicado de fecha 16 del pasado mes de agosto, como igualmente los cupones que nos remitís en la misma.

También hemos recibido la carta de fecha 24 del mismo mes y los cupones a excepción de los del número 1825 que encabeza la relación de dicha carta cuyo importe es de pesetas 13'50 que hemos descontado hasta recibílos, por lo tanto, el giro que os hemos impuesto el día 5 de los corrientes es de pesetas 247'00 de ambas comunicaciones una vez descontadas las 13'50 antes citadas, o sea:

Carta fecha 16 de agosto.....	138'00 Ptas.
24	122'50
	<hr/>
	260'50
Descontamos.....	13'50
Total girado.....	<hr/>
	247'00 - Ptas.

En cuanto a las rectificaciones de los números de los afiliados que nos indicáis hemos tomado buena nota y se han rectificado todos debidamente habiéndonos encontrado al tratar de subsanar el error con que los números 50 y 177 el primero corresponde a un afiliado de los Alcazares (Murcia) y el segundo a Valencia, los demás números solo tenemos el error en la relación pero en la ficha lo tenemos bien, o sea que son los números que vosotros nos indicáis. El número 1525 José Ferriol Jiménez, es también un afiliado de Valencia y por error se incluyó en vuestra lista.

Al mismo tiempo hemos de advertiros que por mediación de la Cooperativa "PABLO IGLESIAS", Banco Obrero Nacional, cuya Sucursal está en Piamonte, Nº. 4. donde podéis ir a cobrarlo, os remitimos pesetas 3.215'00 correspondientes a los donativos y cantidades abonadas para el 10 % y que figuran en la relaciones 49-52-60-68-y 83.

Nº. 4723)--El compañero Agustín López Hernández, que abonó las cotizaciones de abril a agosto del año 1938 y la cuota voluntaria de los mismos meses en la relación Nº. 60 ha retirado dicho abono por haber recibido los cupones directamente de Madrid.

El afiliado 854 Ovidio Salcedo Navarro, tiene abonado en esta Secretaría de enero a julio del año en curso, según indicamos en las relaciones 22 y 65 y nos habéis remitido los cupones de julio a diciembre de 1938, esperando nos enviéis los de enero a junio por reclamarnoslos el interesado.

116

Os adjuntamos las relaciones de lo cobrado a los afiliados de esa Agrupación en las dos últimas semanas.

El afiliado número 1929 Francisco López Silva, desea ponerse al corriente en el pago de sus cuotas y nos ruega os preguntemos desde que mes tiene cupones pendientes en esa Secretaría, pues por causas excepcionales desconoce el debito que tiene en este momento con la Agrupación. De ser posible nos enviáis los cupones de este camarada en la próxima remesa que nos remitáis.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario

NOTA:

Esperamos nos enviéis los recibos correspondientes a las 3.215'00 pesetas, para poderse los entregar a los interesados.

Vale.

117

L.G.

22 de octubre de 1938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.

Paseo de la Castellana, 43.

M A D R I D.

= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado la semana ppda, al objeto de que tan pronto como os sea posible nos enviéis los cupones para poderse los entregar a los interesados.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario accidental

L.G.

27 de octubre de 1938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestro comunicado de fecha 4 del actual y una vez examinada la cuenta de lo que llevamos cobrado a los compañeros de esa Agrupación, en esta Secretaría, hemos de manifestaros que estamos en un todo de acuerdo. Ahora bien, con fecha 5 del actual os hemos hecho un giro de pesetas 247'00, las que suponemos para cuando recibais esta carta en vuestro poder. También hemos de manifestaros que con la misma fecha os hemos hecho una transferencia por conducto de la Cooperativa "PABLO IGLESIAS", Banco Obrero Nacional, de pesetas 3.215'00 lo que os comunicamos en nuestra carta de fecha 11 del actual.

Por lo tanto, uniendo estos dos últimos envíos a la cantidad que ya teneis recibida hace un total de pesetas 4.524'00 esperando vuestra conformidad a la misma y los recibos correspondientes a las 3.215'00 pesetas para poderse los entregar a los interesados.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario accidental



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

COMISION EJECITIVA DEL
PARTIDO SOCIALISTA.
B A R C E L O N A .
=====

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214,
32229 y 32159

119

Noviembre 8
1938

Estimados compañeros:

Oportunamente recibimos por mediación de vuestra Delegación en Madrid, la respuesta a la reclamación formulada por nuestro afiliado EDUARDO CAAMAÑO LAGO. Este camarada nos entrega hoy el escrito cuya copia unimos a la presente y, aparte la confusión que él establece entre la Delegación de Madrid y la Ejecutiva misma, en lo fundamental del escrito estamos de acuerdo con lo que el expresado camarada manifiesta y creemos, por lo tanto, que debe tomarse con el mayor interés este asunto para ofrecerle la reparación que en justicia merece. Consideramos erróneo que por el hecho de que el representante socialista en el Consejo Provincial del Cuerpo de Seguridad (caso de que fuese cierto) haya sido presentada la denuncia contra éste compañero, no pueda ser rectificado el error en que se incurre, por el propio Director general de Seguridad o bien por el Ministro a la vista de las demostraciones presentadas. También estimamos procedente que se nos

P. S. O. E.
MINISTRO de ENTRADA
N.º 600
M. S. 11 1938

8 de Noviembre
1938

diera el nombre del representante socialista en el Consejo, en el caso de que se trate de un afiliado a la Agrupación, a fin de reclamarle las pruebas que tuviere contra el afiliado Caamaño o en caso contrario juzgar su conducta por denuncia falsa.

Solicitamos de vosotros pongáis el mayor interés en la favorable resolución de este asunto por ser así de justicia.

Con este motivo nos reiteramos como siempre vuestros y del Socialismo.

EL SECRETARIO



José Ma EDUARDO CAAMAÑO LAGO
San Lorenzo, 17

Madrid, 1º de Nobre. de 1938.

120

Compañero Secretario de la
AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA.

S/Nº 1.858.

Estimado camarada:

Recibo la suya del 27 del pasado, transcribiendo lo que dice a la Agrupación la Delegación aquí del P.S.O.E., referente a mi reclamación por la separación de que fui objeto en el Cuerpo de Seguridad (grupo civil).

A la vista de tal contestación, cuyos términos me producen la mayor sorpresa, toda vez que por obedecer, seguro, a la información deficiente o maliciosa, en primer lugar, y por los razonamientos empleados a la vez, la Delegación referida se produce en forma francamente sorprendente y en completa oposición con la lógica, dicho sea esto sin más fin que el de responder adecuadamente, pero, sin ánimo de molestia para nadie.

Dice la referida Delegación que "..... nada podemos hacer puesto que se trata de una denuncia presentada por el representante socialista en el Consejo Provincial del Cuerpo de Seguridad....."; y a semejante razonamiento, tengo que decir:

Que la denuncia no fué formulada por el representante socialista y sí que éste se hizo responsable de una denuncia, mejor dicho, de un expediente o informe preparado por determinados elementos de la Comisaría del Hospicio, quienes se valieron del que desempeñaba las funciones de Comisario, un tal Cidoncha (después expulsado del Cuerpo, o dado de baja definitivamente y no, precisamente, por su espíritu de justicia y amor al Régimen) personaje éste que no me conocía de nada, quien obedeció a su vez a las sugerencias de otros agentes, enemigos personales míos y, quizá también, políticos o que ellos así se consideran; por cuyo motivo (el del expediente aludido), el compañero representante socialista cometió la ligereza de creer que, dada la gravedad de los cargos que contra mí se insinuaban, debían ser ciertos, haciendo entonces suya la denuncia, aunque faltando a su deber, al no recabar una información "a fondo", a fin de procurarse las pruebas necesarias para aplicar al delincuente todo el peso de la ley, toda vez que él así me juzgaba, no siendo esta la única falta incurrida en el cumplimiento de su deber de ciudadano y de militante, las que no entro a desmenuzar por no hacer excesivamente extensa mi réplica.

No se ha hecho ninguna investigación formal o seria en este asunto, a excepción de la que hizo la Agrupación por indicación de esa Secretaría y cuya información, según noticias que tengo, resultó en un todo favorable a mí, como necesariamente tenía que suceder y máxime cuando la ecuanimidad preside las cosas.

Pero, acaso ¿ha cumplido la Delegación o la Ejecutiva del P.S.O.E. con una medida de elemental prudencia, cual pudiera haber sido la de pedir explicaciones al representante del Partido, tan repetido, a fin de que expusiera en virtud de cuales pruebas irrefutables hizo suya la denuncia? Seguramente no, puesto que ya dice que "nada podemos hacer" por tratarse de tal compañero..... Prefiere, al parecer, declararse por la infalibilidad de las decisiones de un irresponsable (?), lo que significa una política bien contraria a la que nos llevó a la lucha en octubre de 1934 y también de la que sostenemos actualmente contra los sustentadores de semejante teoría. Y, ante esto es cosa de preguntar si existen dos clases de militantes socialistas: Una la de los que, como a mí, se les puede creer merecedores de toda sanción, aun sin comprobar la supuesta falta; y otra sobre los que no se puede ni hablar una vez que hayan tomado resoluciones, aunque estas sean absurdas, equivocadas, no beneficien a nadie, ni al Partido, y que, sin embargo, producen perjuicio de tercero, como en el caso de que nos ocupamos. Esta tan insólita, es la posición ilógica e impolítica que resulta de la obcecación en que, por un error inicial (el del camarada que se dice denunció), se viene tramitando mi queja, dentro del Partido, dando con ello motivo a que persista la injusticia, sin mérito para el supuesto denunciante ni beneficio para nadie. Todo esto, en cuanto a la primera afirmación.

En cuanto a la segunda que hace la Delegación al decir "que el referido compañero no ingresó por conducto del Partido ni ha presentado, durante su actuación, aval político alguno", creo suficiente con recordar a usted, camarada Secretario, que he ingresado en el Cuerpo de Vigilancia el día 13 de agosto de 1936, en virtud de carta de presentación que a tal fin y para el entonces Director General de Seguridad, diputado Manuel Muñoz Martínez, me dió usted escrita con papel oficial de esa Secretaría y con el correspondiente sello en tinta de la Agrupación; y en cuanto al aval, tengo que decir que las instancias que se presentaron en enero de 1937, que habían de ser acompañadas del correspondiente aval, fueron entregadas las de todos los compañeros socialistas y entre ellas, naturalmente, la mía, en la Agrupación, al camarada Mora (que se había hecho cargo de la Secretaría por delegación durante su ausencia de usted en Valencia), es decir, que la Agrupación se hizo cargo de las instancias para ser cursadas por ella misma, después de unirles los avales correspondientes, pareciéndome sumamente extraña la casualidad de que, por omisión, fuese a ser precisamente el mío el que no se hubiera unido, pero, aunque así fuese, que no lo creo (ya que tengo motivos para sospechar que ya fuera del alcance de la Agrupación se hubiera hecho desaparecer, a fin de presentarme ante todos y ante el Partido como un indeseable), que por omisión del compañero o compañeros encargados de unir los avales a las instancias no se hubiera hecho con la mía, nos hallaremos ante el caso de una vez hechas las aclaraciones

necesarias, subsanar la Agrupación o la Ejecutiva el efecto de omisión involuntaria, puesto que no creo que también quiera decirse, poco más o menos, "que nada puede hacer para subsanar esto, puesto que se trata de error de tal o cual compañero, que estamos obligados a dejar pasar y respetar". Y nada más sobre esto, pues abgo la seguridad absoluta de que por ser falsa, aunque r intencionada, la afirmación que hace la Delegación, en Madrid, del P.S.O.E., que usted, camarada Secretario, habrá de contestarla adecuadamente y aún habrá de conseguirse subsane el error y perjuicio que con ello se me cau

Es todo cuanto tengo que decir, reiterándome en anteriores escritos, así como de usted es cada vez más de la Causa socialista,

Firmado: E. Caamaño

15 de noviembre de 1938.

Agrupación Socialista Madrileña
MADRID

Estimados compañeros:

En relación con vuestra última carta referente a la Dirección de Propiedades, hicimos las gestiones pertinentes y el camarada Aliseda nos dice que las cuentas rendidas por la Agrupación Socialista Madrileña correspondientes al período en que fué administradora de las fincas urbanas de aquella capital, han llegado con retraso a aquella Dirección general pasando inmediatamente a la Intervención de la misma para su correspondiente informe. En esta misma semana enviarán al Administrador especial de fincas urbanas en Madrid la comunicación correspondiente, que cree será aprobando vuestra gestión.

Lo que tenemos el gusto de comunicaros a todos los efectos oportunos.

Cordialmente vuestros y del Socialismo, Por la C.E.

123



FEDERACIÓN SOCIALISTA
DE LA PROVINCIA
GUADALAJARA

Guadalajara 18 Noviembre 1.938

Camaradas de la Agrupacion Socialista Madrileña

P. S. O. E.
REGISTRO DE SALIDA
N.º 278
DIA 20 MES 11 1938

Estimados camaradas: El portador de la presente compañero ISAAC MARCOS HERNANDEZ afiliado a esa Agrupacion, en union de representaciones de los partidos politicos y sindicales de esta, excepcion hecha del partido Comunista nos detallaran el motivo de su viaje consistente en que apolleis las gestiones iniciadas ya en el orden provincial por un supuesto atropello llevado a cabo con intervencion de la primera Autoridad de la provincia con el compañero ANSELMO BURGOS GIL, tambien afiliado a esa Agrupacion, Comisario de esta Comisaria de Vigilancia.

Ante las monstruosidad del caso, no hemos vacilado juntamente con las representaciones que al principio reseñamos adoptar las primeras medidas para evitar su consecucion. A la espera de que no nos ha de faltar vuestra valiosa colaboracion en una cosa que ha de redundar en pro del partido, queamos vuestros y de la causa Socialista.

Por la Ejecutiva
EL SECRETARIO

Julian Freije

L.G.

18 de noviembre de 1938.

A la Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
=====

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestro escrito de fecha 23 del ppd^o y en contestación al mismo hemos de manifestaros que en nuestras cartas de fechas 11 y 27 del ppd^o, os detallamos las cuentas, por lo que ya os consideramos informados puesto que las cartas se han curzado.

Os adjuntamos las relaciones 95-96 y 97 con el detalle de lo cobrado, quedando en espera de los cupones para poderse los entregar a los interesados.

Con toda cordialidad quedamos siempre vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario accidental

TB/ Nº 1.854.-

125

CORRESPONDENCIA, A FUENCARRAL, 103
TELÉFONOS 22824 Y 22825



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO) **Compañero Ramón Lamonedá**
SECRETARIA 37-T. 20158
MADRID BARCELONA

23 octubre 1938.-

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 2426
Día 4 Mes 11 Año 38

*Poder
aclarar bien
punto para cuentas*

Estimado camarada:

Recibida su carta fecha 10 del corriente, me limito a contestarle en lo que respecta solamente a la parte administrativa a que alude en la suya.

Con fecha 4 del corriente comunicamos a la Comisión Ejecutiva del Partido, haber recibido la cantidad de 1.062 pesetas a cuenta de la liquidación pendiente con esta Agrupación.- Por aquellos días se recibieron otras 1.620 pesetas -a cuenta también de la mencionada liquidación-, y al mismo tiempo decíamos que según nuestra cuenta, los envíos hechos a la Comisión Ejecutiva importaban la suma de 5.470 pesetas.; todo esto como justificación de las cantidades recibidas y como petición de comprobación con nuestra cuenta.

En las relaciones que recibimos de la Comisión Ejecutiva se nos dicen las cantidades cobradas por cupones; por el 10%, por donativos, cuotas voluntarias, etc., todo lo cual va quedando a cuenta de la liquidación con esta Agrupación, mediante el envío -por nosotros- de los cupones correspondientes.- Pero en las cantidades recibidas no podemos decir a V. si vienen incluidas las 500 pesetas que dice haber entregado con fecha 9 de julio, las 500 entregadas con fecha 2 de agosto y las 1.000 del mes de setiembre; por lo tanto mientras no se nos aclare por esa Comisión Ejecutiva ó se liquide la cuenta pendiente con ella, no podemos enviarlo los recibos que en la suya solicita.

No obstante, en cuanto tengamos las justificaciones correspondientes, le serán librá-

25 octubre 1938.

dos a V. los recibos oportunos.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para reiterarnos cordialmente suyos y de la Causa socialista.

POR EL COMITE :



Handwritten signature and name.

Main body of the letter, containing detailed financial and administrative information, including references to the Comisión Ejecutiva del Partido and various amounts in pesetas.

L.G.

3 de diciembre de 1938.

Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos las relaciones N^{os}. 98 - 99 y 100 con el detalle de los cobrado el 26 del ppd^o, a los compañeros de esa Agrupación, quedando en espera de los cupones para poderse los entregar a los interesados.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario

127

El Camarada Torubio Cano de la Puente nº.13.699
no figura en nuestro fichero como afiliado a esta
Agrupación



TB/ Nº 1.968.-

Padro

128

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214,
32229 y 32159

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO) Partido Socialista Obrero Español
SECRETARÍA 37 - T. 20158 BARCELONA
MADRID

1º diciembre 1938.-

Estimados camarada s:

Por la presente acusamos reci-
bo de vuestras gratas fechas 26 de agosto y 6 de setiembre pró-
ximo pasado.

Asimismo acompaños a ésta, un -
cierto número de cupones con sus correspondientes Estadillos, y
cuyo envío esperamos sea de vuestra conformidad.

Sin más, quedamos cordialmente
vuestros y de la Causa socialista.

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 32.24
Día / Mes / Año 28/1

**AGRUPACIÓN
SOCIALISTA
MADRILEÑA**

POR EL COMITE:
El Secretario.

[Handwritten signature]

ANEXO: varios sobres con cupones y varios Estadillos.-

LISTA DE CUPONES QUE SE MANDAN CON ESTA FECHA
A BARCELONA

PAGADO
19 DIC 1933

Relación de cupones correspondiente
a las hojas pedido nº.82-83

Nº	410	cupones	6	(Julio a Diciembre del 38)	9,00	pts.	
"	1.608	cupones	12	(Octubre del 37 a Septbre. del 38)	18,00	"	
"	9.743	cupones	14	(Agosto del 37 a Septbre. del 38)	21,00	"	
"	5.352	cupones	11	(Nombre del 37 a Sptbre del 38) C.V. 1,00	27,50	"	
"	188	cupones	11	(Octubre del 37 a Sptbre. del 38)	16,50	"	
"	2.981	cupones	7	Junio a Diciembre del 38 C. V. 1,00	17,50	"	
"	3.998	cupones	7	(Junio a Diciembre del 38) C. V. 1,00	14,00	"	
"	7.086	cupones	12	(Enero a Diciembre del 38)	18,00	"	
"	6.703	cupones	4	(Mayo a Agosto del 38)	6,00	"	
"	4.280	cupones	3	(Julio a Septiembre del 38)	4,50	"	
"	7.615	cupones	9	(Abril a Diciembre del 38)	13,50	"	
"	13.049	cupones	9	(Abril a Diciembre del 38)	13,50	"	
"	5.443	cupones	2	(Noviembre a Diciembre del 38)	3,00	"	
"	5.607	cupones	12	(Enero a Diciembre del 38)	18,00	"	
					TOTAL SON	2.00,00	v

Relación de cupones correspondiente
a las hojas pedido nº.73-74-72

Nº	3.809	cupones	12	(Enero a Diciembre del 38)	18,00	pts.
"	13.498	cupones	9	(Abril a Diciembre del 38)	13,50	"
"	584	cupones	11	(Febrero a Diciembre del 38)	16,50	"
"	5.384	cupones	14	(Julio del 37 a Agosto del 38)	21,00	"
"	1.206	cupones	17	(Mayo del 37 a Septbre del 38)	25,50	"
"	4.228	cupones	4	(Mayo a Agosto del 38)	6,00	"
"	7.095	cupones	8	(Mayo a Diciembre del 38)	12,00	"
"	3.772	cupones	3	(Mayo a Julio del 38) C. V. 2,00	10,50	"
"	12.444	cupones	4	(Julio a Octubre del 38) C. V. 1,00	10,00	"
"	13.642	cupones	9	(Abril a Diciembre del 38)	13,50	"
"	3.650	cupones	12	(Enero a Diciembre del 38) C. V. 1,00	30,00	"
"	5.573	cupones	7	(Abril a Agosto del 38)	10,50	"
"	5.322	cupones	10	(Noviembre del 37 a Agosto de 38)	15,00	"
					TOL SON	202,00

Madrid 28 de Noviembre de 1.933

PAGADO

19 DIC 1933

LISTA DE CUPONES QUE SE MANDAN CON ESTA FECHA A BARCELONA

Nº. 110.057	cupones 8	(Mayo a Diciembre del 38)	12,00	pts.
" 2.266	cupones 04	(Septiembre a Diciembre del 38)	4,00	"
" 5.606	cupones 5	(Agosto a Diciembre del 38)	12,50	"
" 3.659	cupones 6	(Julio a Diciembre del 37)	9,00	"
" 70.078	cupones 18	(Abril del 37 a Stbre. del 38) C.V. 0,50	36,00	"
" 42.314	cupones 11	(Noviembre del 37 a Stbre. del 38)	16,50	"
" 10.082	cupones 9	(Abril a Diciembre del 37)	13,50	"
" 30.047	cupones 30	(Mayo a Diciembre del 38)	12,00	"
" 00,81				
" 00,88				
" 00,15				
" 00,18				
" 00,7				
" 00,9				
" 00,4				
" 00,19				

PAGADO 20 DIC. 1938

Nº. 308323	cupones 2	(Noviembre a Diciembre del 38)	3,00	pts.
" 13.721	cupones 12	(Enero a Diciembre del 38)	18,00	"
" 10.155	cupones 12	(Enero a Diciembre del 38)	18,00	"
" 11.085	cupones 14	(Noviembre del 37 a Dbre. del 38) C.V. 2,00	49,00	"
" 4.785	cupones 3	(Julio a Septiembre del 38) C. V. 0,50	6,00	"
" 3.954	cupones 2	(Julio a Agosto del 38)	3,00	"
" 2.313	cupones 4	(Enero a Abril del 38)	6,00	"
" 1.594	cupones 6	(Abril a Septiembre del 38)	9,00	"
" 574	cupones 5	(Abril a Agosto del 38)	7,50	"
" 7.475	cupones 8	(Mayo a Diciembre del 38)	12,00	"
" 4.111	cupones 10	(Marzo a Diciembre del 38)	15,00	"
			TOTAL SON	146,50

PAGADO 20 DIC. 1938

Relación de cupones correspondiente a las hojas pécios nº.75-76-77-78-79

Nº. 6.250	cupones 8	(Enero a Agosto del 38)	8,00	pts.
" 1.513	cupones 3	(Octubre a Diciembre del 38)	4,50	"
" 3.362	cupones 3	(Octubre a Diciembre del 38)	4,50	"
" 5.883	cupones 8	(Enero a Agosto del 38)	12,00	"
" 5.757	cupones 9	(Enero a Septiembre del 38)	13,50	"
" 29	cupones 3	(Julio a Septiembre del 38)	4,50	"
" 237	cupones 3	(Junio a Agosto del 38) C.V. 0,50	6,00	"
" 941	cupones 5	(Abril a Agosto del 38)	7,50	"
" 3.505	cupones 2	(Agosto a Septiembre del 38)	3,00	"
" 6.938	cupones 3	(Junio a Agosto del 38)	4,50	"
" 6.696	cupones 3	(Junio a Agosto del 38)	4,50	"
				72,50

PAGADO

SUMA Y SIGUE

130

LISTA DE CUPONES QUE SE MANDAN CON ESTA FECHA A

BANCA DE ESPAÑA
SUMA ANTERIOR

Nº. 2,668	cupones	5	(Abril a Agosto del 38)	72,50	pts.
" 735	cupones	6	(Marzo a Agosto del 38)	7,50	pts.
" 714	cupones	5	(Abril a Agosto del 38)	3,00	"
" 174	cupones	4	(Mayo a Agosto del 38)	7,50	"
" 4.072	cupones	4	(Mayo a Agosto del 38)	6,00	"
" 2.563	cupones	3	(Noviembre del 37 a Junio del 38)	6,00	"
" 4.808	cupones	8	(Abril a Noviembre del 38)	12,00	"
" 9.135	cupones	9	(Abril a Diciembre del 38)	12,00	"
" 4.233	cupones	7	(Junio a Diciembre del 38)	10,50	"
" 3.194	cupones	8	(Enero a Agosto del 38)	10,50	"
" 1.322	cupones	12	(Enero a Diciembre del 38)	12,00	"
" 1.798	cupones	7	(Julio del 27 a Enero del 38)	10,50	"
" 1.092	cupones	12	(Enero a Diciembre del 38)	10,50	"
" 1.140	cupones	10	(Enero a Octubre del 38)	10,00	"
" 1.656	cupones	12	(Enero a Diciembre del 38)	25,00	"
" 2.578	cupones	15	(Octubre del 37 a Diciembre del 38)	18,00	"
" 826	cupones	12	(Enero a Diciembre del 38)	22,50	"
" 1.734	cupones	8	(Enero a Agosto del 38)	18,00	"
" 3.376	cupones	3	(Julio a Septiembre del 38)	12,00	"
" 5.191	cupones	6	(Julio a Diciembre del 38)	7,50	"
" 3.700	cupones	3	(Julio a Septiembre del 38)	9,00	"
" 1.124	cupones	3	(Julio a Septiembre del 38)	4,50	"
				19,50	"
TOTAL SON				146,50	

PAGADO

20 DIC 1938

Relación de cupones correspondiente a las hojas peticas n.º 75-76-77-78-79

Nº. 8.250	cupones	8	(Enero a Agosto del 38)	8,00	pts.
" 1.213	cupones	3	(Octubre a Diciembre del 38)	4,50	"
" 3.363	cupones	7	(Octubre a Diciembre del 38)	4,50	"
" 5.888	cupones	8	(Enero a Agosto del 38)	12,00	"
" 5.757	cupones	9	(Enero a Septiembre del 38)	12,50	"
" 29	cupones	3	(Julio a Septiembre del 38)	4,50	"
" 237	cupones	3	(Junio a Agosto del 38) C.V. 0,50	6,00	"
" 241	cupones	5	(Abril a Agosto del 38)	7,50	"
" 3.205	cupones	3	(Agosto a Septiembre del 38)	3,00	"
" 3.938	cupones	3	(Junio a Agosto del 38)	4,50	"
" 6.688	cupones	3	(Junio a Agosto del 38)	4,50	"
				72,50	

SUMA Y SIGUE

PAGADO

20 DIC 1938



PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Subscrito 131
Paseo de la Castellana, 5-
CARRANZA, 20

TELÉFONO 45454

Madrid, 9 de diciembre de 1938

PONGA USTED SU DIRECCIÓN EN LAS CARTAS QUE ESCRIBA

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
BARCELONA

Estimados camaradas:

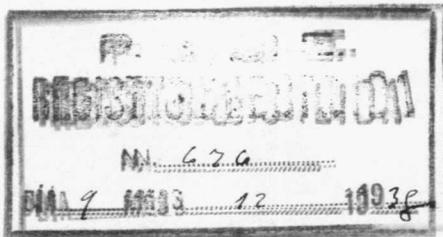
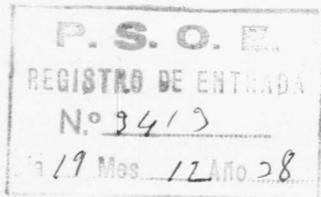
Recibimos vuestra carta de 3 de los ctes. en la que interesáis datos del afiliado directo JOSE ALMOINA MATEOS, teniendo que manifestaros que, después de examinados minuciosamente los archivos que obran en poder de esta Delegación, no aparece antecedente alguno del expresado compañero.

Cordialmente vuestro y del Socialismo.

POR LA DELEGACION DEL P.S.O.E.
P.O.

E. Tarrero

Eusterio Tarrero.-





PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Dosca de la Castellana, 5-¹³²

~~CARRANZA, 20~~

TELÉFONO 45454

Madrid, 2 de diciembre de 1938

PONGA USTED SU DIRECCIÓN EN LAS CARTAS QUE ESCRIBA

Comisión Ejecutiva del P.S.O.E.
BARCELONA

Estimados camaradas:

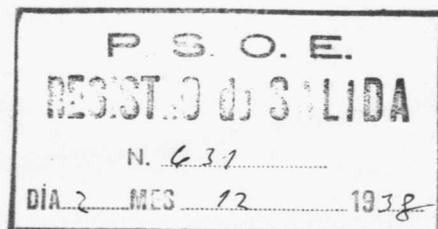
Adjuntamos carta de la Agrupación Socialista Madrileña, fecha 1º del etc., y relación con sus correspondientes cupones.

Cordialmente vuestro y del Socialismo.

POR LA DELEGACION DEL P.S.O.E.
P.O.



Eusterio Ferrero.-





TB/ Nº 2.032.-

93- 22-XII-38

133

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA, 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214,
32229 y 32159

1.000'00 - 9005 906'50

PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO) Partido Socialista Obrero Español
SECRETARÍA 37 - T. 20158 BARCELONA
MADRID

14 diciembre 1938.-

Estimados camaradas:

Por la presente nos es grato -
el adjuntarles un cierto número de cupones, con nota de cargo-
y Estadillos de los mismos.

Esperando que el envío sea de-
conformidad, nos repetimos cordialmente vuestros y de la Causa
socialista.



POR EL COMITE :
El Secretario

Octo Francisco

ANEXO: 1 sobre con cupones - 1 nota de cargo y
1 estadillo.-

134

NOTA DE CARGO A LA EJECUTIVA DE BARCELONA

Afiliado Marino López Lucas nº.4.963 (cupones 28 a 1,50	42,00	pts.
28 cuotas voluntarias a 1,00	<u>28,00</u>	"
TOTAL SON	<u>70,00</u>	"

En la hoja pedido que nos remiten nº.67 del 30 de Julio pasado, nos piden 3 cupones correspondientes a los meses de Junio, Julio y Agosto del presente año; pero según nuestra cuenta, este afiliado está al descubierto en el pago de sus cuotas mensuales, desde Julio del año 1.936.

Les enviamos todo el cuponaje hasta el mes de Diciembre inclusive del año 1.938, mandándoles por lo tanto, una nota de cargo provisional por el exceso

AVFENCIV

EN DIBUJADO * COPIES



EL DIPUTADO A CORTES

POR

VALENCIA

135

LISTA DE CUPONES QUE SE MANDAN CON ESTA FECHA A
B A R C E L O N A

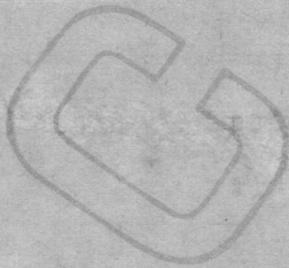
Relación de cupones correspondiente a
la hoja pedido nº. 67

Nº 4.454 cupones 22 (Octubre del 36 a Julio del 38)	33,00 pts.
" — 4.963 cupones 30 (Julio del 36 a Diciembre del 38) C.V. 1,00...	75,00 "
" — 3.838 cupones 4 (Abril a Julio del 38)	6,00 "
" — 2.266 cupones 3 (Junio a Agosto del 38)	3,00 "
" — 1.284 cupones 14 (Noviembre del 37 a Diciembre del 38)	21,00 "
" — 8.820 cupones 9 (Abril a Diciembre del 38)	13,50 "
" — 3.481 cupones 8 (Mayo a Diciembre del 38)	12,00 "
" — 324 cupones 4 (Septiembre a Diciembre del 38)	6,00 "
TOTAL SON	<u>169,50 "</u>

PAGADO

20 DIC. 1938

Madrid 13 de Diciembre de 1.938





PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Paseo de la Castellana, 5-
GARRANZA, 20

TELÉFONO 45454

136

Madrid, 17 de noviembre de 1938

Comisión Ejecutiva del P.S.O.E.
BARCELONA

Estimados camaradas:

Adjunto carta de la Agrupación Socialista Madrileña y dos sobres conteniendo cupones de cotización que, con fecha 16 del cte., nos envía para que lo hagamos llegar a vuestro poder.

Cordialmente vuestro y del Socialismo.

POR LA DELEGACION DEL P.S.O.E.
P.A.

Eustereo Tarrero.-

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 2869
Día 26 Mes 11 Año 38

P. S. O. E.
REGISTRO DE SALIDA
N.º 596
DIA 17 MES 11 1938



137'50
138'00
90'00
111'50
142'50

619'50

PONGA USTED SU DIRECCIÓN EN LAS CARTAS QUE ESCRIBA

TB/ Nº 1.918.-

Pedro

137



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO) Partido Socialista Obrero Español
SECRETARIA 37-T. 20158 MADRID BARCELONA

CORRESPONDENCIA, A FUENCARRAL. 103
TELÉFONOS 22824 Y 22825

16 noviembre 1938.-

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestra grata fecha 15 del próximo pasado agosto, así como a la relación - que adjuntaban por cuotas cobradas. - A tal efecto, acompaña mes a la presente los cupones pedidos y un estadillo de los - mismos, esperando sea todo de conformidad.

(ojo)

Con respecto al camarada FRANCISCO LOPEZ SILVA, os manifestamos que sus cupones están en Valencia, y procedemos a la reclamación de ellos; tan pronto - obren en nuestro poder serán remitidos a esa Ejecutiva.

En el caso del compañero JAVIER GALIEGO PALLARES, efectivamente - como indicáis en la vuestra - se ha dirigido a esta Agrupación en demanda de sus cupones - habiéndose recibido también el giro de 10'50 ptas. que enviaba para abono de los mismos, y con fecha 11 del próximo pasado agosto le fueron enviados los correspondientes de junio a diciembre del corriente año, cuya carta suponemos ya en poder del interesado.- Queda por lo tanto completamente aclarado - este extremo.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión, para reiterarnos cordialmente vuestros y de - la Causa socialista.

POR EL COMITE:
El Secretario

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 2871
Día 26 Mes. 11 Año 38



Francisco

ANEXO: varios cupones y un estadillo.-

138

LISTA DE CUPONES QUE SE MANDAN CON ESTA FECHA
A BARCELONA

Relación de cupones correspondiente
a la hoja pedido nº.68

Nº. — 6.238 cupones	4 (Junio a Septiembre del 38)	6,00 -
" — 13.583 cupones	5 (Abril a Agosto del 38) C. V. 2,00	17,50
" — 13.594 cupones	8 (Enero a Agosto del 38) C. V. 1,00	20,00
" — 4.379 cupones	3 (Mayo a Julio del 38)	4,50
" — 5.119 cupones	7 (Junio a Diciembre del 38)	10,50
" — 4.349 cupones	14 (Noviembre del 37 a Diciembre del 38)	21,00
" — 9.840 cupones	22 (Julio a Agosto del 38)	3,00
" — 5.480 cupones	9 (Abril a Diciembre del 38)	13,50
" — 1.605 cupones	4 (Mayo a Agosto del 38) C. V. 4,00	22,00
" — 5.731 cupones	3 (Junio a Agosto del 38)	4,50
" — 943 cupones	4 (Mayo a Agosto del 38) C.V. 1,00	10,00
" — 4.055 cupones	5 (Abril a Agosto del 38)	7,50
" — 10.249 cupones	1 (Agosto del 38) C. V. 1,00	2,50
TOTAL SON		142,50 ✓

PAGADO

19 DIC. 1938

Relación de cupones correspondiente
a las hojas pedido nº.70 y 71

Nº. — 6.478 cupones	16 (Septiembre del 37 a Diciembre del 38) C.V. 1.	40,00
" — 6.203 cupones	19 (Junio del 37 a Diciembre del 38)	28,50
" — 4.595 cupones	8 (Mayo a Diciembre del 38) C. V. 1,00	16,00
" — 3.896 cupones	5 (Abril a Agosto del 38) C. V. 1,50	15,00
" — 3.115 cupones	8 (Mayo a Diciembre del 38)	12,00
TOTAL SON		111,50 ✓

Madrid 7 de Noviembre de 1.938

19 DIC. 1938

PAGADO

P. S. O. E.
 REGISTRO DE ENTRADA.
 Nº 2869
 Día 26 Mes 11 Año 38

139

CORRESPONDENCIA A: P.º CASTELLANA. 43
TELÉFONOS: 32231, 32200, 32214
32229 y 32159



PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO)
SECRETARÍA 37 - T. 20158
MADRID

Madrid 12 de Diciembre de 1938

A la Comisión Ejecutiva del P.S.O.E.
Paseo de la Castellana 5

MADRID

P.S.O.E.
REGISTRO DE SALIDA
N.º 717
DÍA 13 MES 12 AÑO 1938

Estimados camaradas:

Tenemos el gusto de adjuntaros copia de la carta que recibimos del compañero Inocencio Guzmán, afiliado a esta Agrupación con el nº 4434, sobre el caso del Agente de Policía ANGEL LOPEZ, así como copia del informe que respecto del indicado hemos recibido de la Agrupación de Almería, con objeto de que le deis el curso que estimeis oportuno a fin de que surta los efectos deseados.

Aprovechamos la ocasión para reiteraros vuestros y de la Causa Socialista.



[Handwritten signature]
Secretario

Madrid 10 de Noviembre de 1938

AGRUPACION SOCIALISTA MADRILENA

P r e s e n t e

Estimados camaradas:

Os ruego os dirijais a la Agrupacion Socialista de Almeria, interesando una amplia informacion sobre la conducta del agente de Policia en Canjayar, ANGEL LOPEZ, quien según informacion que he podido recoger en mi reciente visita a aquella provincia, viene trabajando con una absoluta incompetencia y un desconocimiento tambien absoluto de la psicologia y condiciones politicas y económicas en que se desenvuelve la citada provincia, y que requieren un tacto especial en el difícil cometido que dicho agente tiene encomendado en el pueblo de Canjayar.

A la vista de la informacion que de la Agrupacion Socialista de Almeria recibais, podreis por medio de la Ejecutiva del Partido proceder en consecuencia y hacer un gran servicio a la Causa al conseguir sean subsanados los errores de actuacion a que me refiero y de los cuales no es ajeno al parecer el propio Gobernador EUSTAQUIO CANAS ES PINOSA, quien según informes, viene sustentando el criterio, absurdo, injusto e improcedente a mi juicio, de mantener en la Carcel en calidad de presos gubernativos a ciudadanos absueltos por los Tribunales Populares, y algunas veces probados antifascistas y conocidos, respetados, estimados en los medios políticos de Almeria.

Vuestro y de la Causa

FIRMADO: Inocencio Guzmán

Almeria 5 de Diciembre de 1938

INFORME

Agente : Angel Lopez

Anterior al movimiento era patron metalúrgico, en el Bº de Argüelles, se supone perteneció a la C.N.T.

Después del 18 de Julio de 1936, se afilió al P.C. siendo responsable de Milicias, en el Bº de Argüelles, donde no será desconocida de vosotros la pésima gestión que hacían estos allí.

Su actuación en Canjayar (Almeria) y la que nosotros conocemos más practicamente, deja mucho que desear a pesar de su carnet del P.C.; practica la línea de conducta de los emboscados, afectuoso con los desafectos, no así con los antifascistas a los que persigue sin miramiento alguno.

En resumen, nuestra creencia es que se trata de uno de los muchos individuos que se cubren con un carnet, frecuentemente de estas organizaciones, para laborar en contra de nuestra Causa.

Por el Comité Ejecutivo

Firma ilegible

SECRETARIO ORGANIZACION

Hay un sello que dice: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL - AGRUPACION DE ALMERIA.

142

LISTA DE CUPONES QUE SE MANDAN CON ESTA FECHA A
BARCELONA

Relación de cupones correspondiente a
la hoja pedido nº.84

Nº. 11.571	cupones 17	(Agosto del 37 a Diciembre del 38)	C.V. 1,00...	42,50
" 2.172	cupones 29	(Agosto del 36 a Diciembre del 38)	C.V. 0,50...	58,00
" 2.830	cupones 5	(Febrero a Junio del 38)	C. V. 2,00	17,50
" 2.935	cupones 4	(Mayo del 38 a Agosto)	6,00
" 3.806	cupones 9	(Enero a Septiembre del 38)	13,50
TOTAL SON				137,50

Relación de cupones correspondiente a
la hoja pedido nº.85

Nº. 1.610	cupones 18	(Abril del 37 a Septiembre del 38)	27,00
" 1.907	cupones 4	(Junio a Septiembre del 38)	6,00
" 489	cupones 9	(Enero a Septiembre del 38)	13,50
" 4.161	cupones 6	(Abril a Septiembre del 38)	9,00
" 1.772	cupones 4	(Junio a Septiembre del 38)	6,00
" 4.337	cupones 4	(Junio a Septiembre del 38)	6,00
" 456	cupones 4	(Junio a Septiembre del 38)	6,00
" 511	cupones 4	(Junio a Septiembre del 38)	6,00
" 2.925	cupones 3	(Julio a Septiembre del 38)	4,50
" 4.215	cupones 4	(Junio a Septiembre del 38)	6,00
" 4.162	cupones 9	(Abril a Diciembre del 38)	9,00
" 3.127	cupones 4	(Junio a Septiembre del 38)	6,00
" 458	cupones 9	(Abril a Diciembre del 38)	13,50
" 1.686	cupones 5	(Mayo a Septiembre del 38)	7,50
" 1.733	cupones 4	(Junio a Septiembre del 38)	6,00
" 9.059	cupones 4	(Junio a Diciembre del 38)	6,00
TOTAL SON				138,00

Relación de cupones correspondiente a
la hoja pedido nº 86

Nº. 3.476	cupones 6	(Abril a Septiembre del 38)	9,00
" 1.445	cupones 12	(Enero a Diciembre del 38)	18,00
" 2.331	cupones 6	(Julio a Diciembre del 38)	6,00
" 615	cupones 12	(Enero a Diciembre del 38)	18,00
" 2.430	cupones 6	(Julio a Diciembre del 38)	C.V. 5,00	39,00
TOTAL SON				90,00

Madrid 7 de Noviembre de 1.938

143

17 de diciembre de 1938.

Agrupación Socialista Madrileña
Pº de la Castellana, 43

HABER

Estimados compañeros:

Adjunto os remitimos copia de la carta que con motivo del fallecimiento del querido camarada Juan José Morato nos remite nuestro Embajador en Moscu.

Es propósito de la Ejecutiva -si la familia no se opone- reservarse los papeles de carácter político que se nos envíen, entregando los valores y objetos personales a la familia a la que os rogamos se lo comunicuéis.

Por la C.E.

Secretario.

Adj.s/texto.

144

L.G.

26 de diciembre de 1938.

Agrupación Socialista Madrileña.
Paseo de la Castellana, 43.
M A D R I D.
= = = = =

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestro comunicado de fecha 16 del ppd^o como igualmente de los cupones los cuales son conformes.

Tomamos nota de lo que nos decís de los cupones del compañero Francisco López Silva.

Respecto al compañero Javier Gallego Pallares, caso de que vuelva por esta Secretaría le informaremos de los que nos decís, aunque desde luego ya ha de haber recibido el vuestra carta.

Igualmente acusamos recibo de las cartas de fechas 1 y 14 del mes en curso y el cuponaje que es conforme.

Con fecha 22 del actual os hemos girado la cantidad de pe-
setas mil novecientas seis con cincuenta, (1.906,50 Ptas) /

Os adjuntamos relaciones 101 y 102 de lo cobrado, quedando en espera de los cupones.

Con toda cordialidad, quedamos vuestros y del Socialismo.

POR LA C.E.

Secretario